El Ideal Gallego

La Coruña.-Año XXIV.-Núm. 6.352 — SABADO, 16 MARZO DE 1940

LA LECCION DE FINLANDIA

El crimen ha sido perpetrado; para vergüenza de Europa, que ha dimitido en esta oportunidad de su alta función de veladora de una cultura tradicional y gloriosa. Lo sucedido a Finlandia es tan grave, constituye un hecho de tan trascendentales consecuencias que no es posible dar por cancelado este episodio con un encendido canto al heroísmo finlandés, ni con una nenia, quejumbrosa y llena de ternura, dedicada al sacrificio trágico de este pueblo tan digno de una suerte mejor. No; no es hora de entregarse a la lamentación, sino de meditar de sacar consecuencias y, en fin, de actuar con la premura que las circunstancias exigen y nuestro deber nos impone. ¡Vano y estéril el juego de las disculpas! Que sí se enviaron o no las ayudas que Finlandia necesitaba. Que si no fué posible proceder con mayor rapidez. Que si tales o cuales países dificultaron la prestación de dicha ayuda... Mejor es no hablar de estas cosas. La realidad es que Finlandia, baluarte avanzado de Europa frente a las hordas del barbarismo soviético, ha sido abandonada a su suerte, sin medios materiales de defensa, sin recursos, ante un enemigo infinitamente más poderoso por el número y los medios necesarios para hacer la guerra.

Europa no ha cumplido su deber. Y no solamente no ha cumplido, sino que ha echado sobre sí el peso de una vergonzosa responsabilidad. ¿Qué hizo de su historia? ¿En que paró su condición de adalid de la cultura y de capitán esforzado de la cristiandad? ¿Es que desde el primer momento de la invasión roja en Finlandia no sabía que la lucha se había planteado entre el Mal y el Bien, entre el crimen y el derecho, entre el barbarismo y la cultura, entre la materia y el espíritu? ¿No comprendió, acaso, que Finlandia constituía en esta ocasión (como España durante la reciente Cruzada) la defensa de toda Europa ante una invasión que no ha de parar, si la dejan, en las aguas del Golfo de Finlandia, ni en las árticas de Petsamo? Lo sabía; por eso su responsabilidad es mayor. Lo sabía, pero el juego torpe de las ambiciones políticas se impuso a los argumentos supremos de la razón y del auténtico peligro. Mientras Europa se debatía en una guerra intestina, lenta y absurda, el imperio rojo del comunismo clavaba sus garras en nuevas tierras que le extienden por occidente. Pueblos cultos, ejemplares, cristianos, han caído bajo el peso de la esclavitud comunista... Y Europa ha seguido sus luchas sin tener para los héroes y mártires otra cosa que la pobre "ayuda" de una condenación moral contra el invasor. Cuando los pueblos poseedores de la fuerza se cruzan de brazos ante un peligro que afecta a la humanidad en lo esencial de su vida; cuando crímenes como el perpetrado contra Finlandia pueden realizarse sin que el mundo civilizado se levante unánimemente contra el asesino es que los valores morales han perdido mucha fuerza o que los pueblos prepotentes no están a la altura de los deberes que les impone su prepotencia. La España imperial, maestra y rectora del mundo, hubiera puesto sus picas y galeras en marcha para aplastar al enemigo de la Cruz y de la civilización. Pero hoy... los mayores Imperios no gustan de las páginas de la historia, sino de los folios de los libros de Caja.

En Finlandia no había territorio que conquistar, puntos estratégicos para la defensa de las rutas comerciales, ni minas que explotar.. Espíritu, religión, justicia... ¡Bah! pobres razones para un mundo movido por el resorte de las Bancas.

Y, sin embargo, el peligro avanza. Los bárbaros empujan en las puertas. Si la vieja Europa no se apresta a dar el primer golpe, Roma (es decir, la cultura de Occidente) algún día tendrá que realizar un sacrificio mayor para impedir que sus vías gloriosas, patinadas por el sol de la civilización, sean mancilladas por las pisadas de los invasores. No; no ha sido Finlandia solamente la ultrajada; ha sido Europa, toda Europa, que no supo calar hondo en el carácter trascendental de esta lucha y abandonó a un pueblo heroico en una contienda que sólo a él ha proporcionado, con el dolor, gloria inmarcesible.

Es llegado el momento de rectificar. ¿Lo comprenderá esta vieja Europa tan batida por todos los vendavales?

S. L.

Medio millón de finlandeses tendrán que abandonar sus hogares

La Dieta de Helsinki ha ratificado el acuerdo de paz

HELSINKI, 15.—(Del enviado especial de la Agencia Stéfani).—Las tropas finlandesas han empezado a evacuar los territorios cedidos, y las tropas rusas comenzaron a avanzar por dichos territorios. La marcha de los dos Ejércitos se desarrolla a una velocidad media de siete kilómetros por día y debe terminar el 26 de marzo en todos los sectores, salvo en el Norte, donde ha sido prorrogado hasta el 23 de abril. La entrada de los Soviets en Hangoe ha sido fijada para el 23 de marzo a mediodía. Las tropas finlandesas que deben recorrer la mayor distancia son las que se encuentran en el sector de Paipale, que deben retroceder cien kilómetros. Las tropas se llevan todo el material posible.

A fin de facilitar la gigantesca evacuación, Finlandia ha llamado a filas numerosas quintas, de forma que la trágica desmovilización ha empezado llamando más hombres al servicio. El Gobierno ha encargado al mariscal Mannerheim la organización de la nueva frontera y ya ha empezado los estudios preliminares.

Con el repliegue del Ejército se desarrolla al mismo tiempo el de las poblaciones civiles. Medio millón de habitantes abandonan sus casas y las tierras donde nacieron llevándose cuanto es posible acurrear. El Gobierno ha decidido que la población de las zonas cedidas a Rusia sea instalada en Finlandia occidental, en la provincia de Wasa Gamla.-(STEFANI).

RATIFICACION DEL TRATADO

HELSINKI, 15.—El Presidente de la República, Kallo, ha presentado a la Dieta una propuesta para la ratificación del tratado de paz con Rusia.

—Desde que se rompieron las hostilidades —ha dicho— el Gobierno finlandés manifestó deseos de restablecer la paz. Con el fin de concertar esta paz, el día 6 de marzo salió para Moscú una delegación formada por el presidente del Consejo, Ritti; el exministro Passikivi, el general Valdern y el consejero Goydna. Estas negociaciones duraron hasta el 12 de marzo, fecha en que el Gobierno dió orden de aceptar las condiciones, y el tratado fué firmado inmediatamente, entrando en vigor el mismo día 12, aunque las hostilidades no cesaron hasta el día siguiente, 13, a las once de la mañana, hora de Suecia.

Según el artículo 33 de nuestra Constitución, no puede ser definitivo este pacto hasta su ratificación por la Dieta. En consecuencia, os pido que concedáis la ratificación.

La discusión ha durado bastante, y finalmente el Parlamento finlandés ratificó el tratado de paz con los soviets.—(STEFANI).

LAS TROPAS SOVIETICAS ENTRAN EN VIBORG

HELSINKI 15.—Miles de soldados finlandeses se retiran para ocupar las nuevas posiciones dentro de las fronteras establecidas por el tratado soviético-finlandés.

Decenas de miles de personas buscan nuevos hogares y los propietarios de pequeños establecimientos, de las zonas evacuadas, trabajan todo el día para recoger las cosas de su propiedad.

Los oficiales encargados de la evacuación preparan alojamientos provisionales a los que se retiran de los lugares que pasarán a Rusia.

Hoy al medio día entraron en Viborg varios miles de soldados soviéticos, que recorren las calles desiertas de la ciudad.—(STEFANI.)

LOS SOVIETS SE RETIRAN EN EL NORTE

ESTOCOLMO 15.—Las noticias recibidas del Norte de Finlandia anuncian que las tropas soviéticas comenzaron su retirada en el sector Norte. Las tropas finlandesas y los voluntarios que se encuentran en esta parte del frente, permanecen hasta ahora en sus posiciones, en espera de órdenes.—(EFE.)

LA VICTORIA DE LA INJUSTICIA

HELSINKI, 15.—En el día de hoy persiste el sentimiento de amargura y decepción causado en la población finlandesa por las condiciones de paz con Rusia.

Un periódico escribe "que la fuerza y la injusticia hayan conseguido la victoria es una cosa que no podemos concebir. Se comprende que después de los grandes sacrificios hechos por Finlandia, el tratado de paz no pueda producir otra reacción más que un sentimiento de descontento y cansancio combinado con tristeza y opresión."—(EFE).

EL EXODO DE LOS EVACUADOS

HELSINKI, 15.—Los próximos días partirán del Este de Finlandia columnas inmensas de evacuados en dirección a otras comarcas del país. Los evacuados son en su mayor parte granjeros y pequeños propietarios que llevarán con ellos sus ajuares y sus ganados.—(EFE).

LA AYUDA DE SUECIA Y NORUEGA

ESTOCOLMO, 15.—Los medios políticos suecos declaran que Suecia continuará prestando a Finlandia ayuda financiera, para su resurgimiento después de la guerra. Esta ayuda alcanza a 400 millones de coronas, 300 como préstamo y 100 en calidad de donativo.

Los nueve mil voluntarios suecos continuarán en Finlandia; además 4.000 obreros irán a trabajar en las obras de reconstrucción.—(EFE).

SUIZA SEGUIRA AYUDANDO A FINLANDIA

BERNA 15.—A pesar de la terminación de la guerra, la obra suiza de ayuda a Finlandia seguirá funcionando como hasta ahora.—(EFE.)

✦ ✦ ✦

OSLO 15.—La Cámara noruega ha aprobado un crédito de 700.000 coronas para ayudar a los refugiados finlandeses en Noruega.—(EFE.)

La alianza de los países escandinavos

Parece que no habrá dificultades para llegar a un acuerdo

ESTOCOLMO, 15.—Según los medios bien informados, en breve serán convocadas Suecia, Noruega y Finlandia, para tratar de la alianza defensiva entre los tres países. Se añade que la reunión se celebrará en Oslo.—(EFE).

HACIA UN PACTO DE ASISTENCIA MUTUA

HELSINKI, 15.—Las conversaciones entre Finlandia, Suecia y Noruega para la conclusión de un tratado de asistencia mutua, prosiguen por vía diplomática normal.

Suecia y Noruega han expresado su decisión de llegar a este acuerdo y, por otra parte, el hecho de que Rusia no considere la proyectada alianza cómo contraria a la cláusula de no agresión contenida en el tratado de paz, permite abrigar la esperanza de que no habrá dificultades para llegar rápidamente a la firma de un pacto entre los tres Estados.—(EFE).

LA SOBERANIA DE LOS PAISES ESCANDINAVOS

BERLIN, 15.—En los círculos políticos alemanes declaran a propósito del proyectado acuerdo militar entre Suecia, Noruega y Finlandia, que ninguna potencia extranjera tiene motivo para adoptar una actitud determinada en este asunto. Añade que los Estados escandinavos deben guardar su plena soberanía y libertad de decisión, sin dejarse influir por las potencias extrañas.—(EFE).

NUEVA POLITICA EN ESCANDINAVIA

ROMA, 15.—La Prensa de la tarde continúa ocupándose bastante ampliamente de la nueva situación determinada en Escandinavia por la conclusión de la paz fino-rusa, especialmente a las proposiciones hechas por Helsinki a los Gobiernos de Oslo y Estocolmo para una alianza defensiva. Se observa particularmente que una nueva política parece dibujarse en el sector nórdico de Europa, y sobre todo el hecho de que la alianza propuesta con los finlandeses debe confirmar que los países escandinavos en el conflicto entre anglo-franceses por una parte y Alemania por otra desean seguir adoptando una política de neutralidad. Con respecto a esto, se aprecia la actitud adoptada por la Prensa del Reich, que estima que dicha alianza permitirá a los tres países del Norte europeo seguir una política común apartada de la influencia de las grandes democracias.

La procesión de la Dolorosa resultó solemnísima

En la religiosa comitiva iban alumbrando millares de fieles

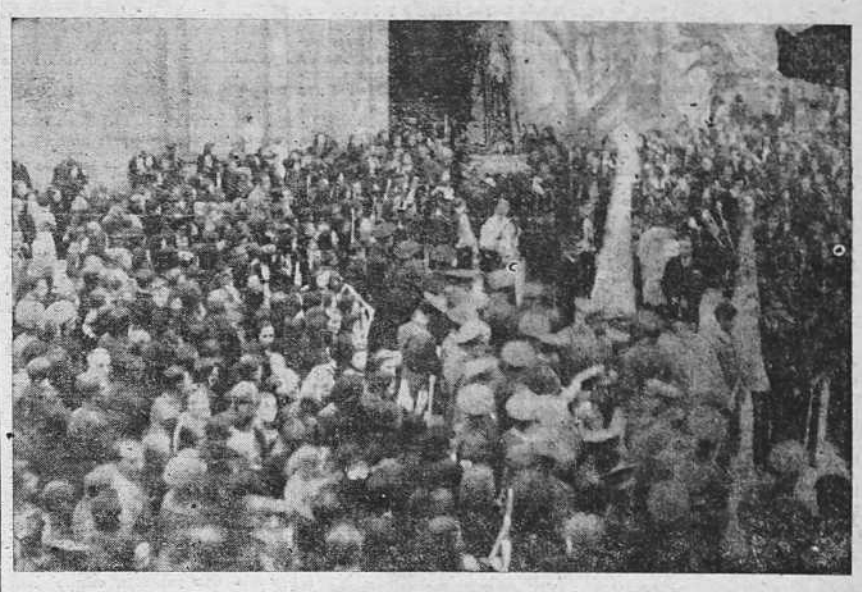

La venerada Imagen al salir del templo de San Nicolás

La tradicional festividad de la Virgen de los Dolores, se celebró este año en La Coruña, con más esplendor si cabe, que en años anteriores. Millares de fieles honraron ayer a la Madre del Dolor con la asistencia a las misas de comunión y solemne que hubo por la mañana en San Nicolás y formando parte de la grandiosa manifestación de fe que por la tarde recorrió en triunfo las calles coruñesas. Desde las primeras horas de la mañana hasta la tarde, desfiló por dicha iglesia toda la Coruña católica, para visitar a la Santísima Virgen de los Dolores. Dos fueron las características que rodearon a la festividad celebrada ayer en esta ciudad: esplendor, en todos los cultos, y un gran fervor religioso en el pueblo coruñés.

LOS CULTOS DE LA MAÑANA

Por la mañana se celebraron en el mencionado templo parroquial, dos misas de comunión en las que se acercaron a la sagrada Mesa varios millares de fieles. Se calcula que han sido repartidas ayer en San Nicolás unas cuatro mil Sagradas Comuniones.

Hubo también numerosísimas comuniones en los demás templos.

A las once se celebró la misa solemne a toda orquesta, en la que ofició el Prefecto de la Congregación del Divino Espíritu Santo y María Santísima de los Dolores don José Gallego, ayudado de los presbíteros don Miguel Castro Maseda y don Emilio Pérez, actuando de maestro de ceremonias don Víctor Blanco Nieto. La parte musical estuvo a cargo del coro y orquesta del señor Garuzábal. Al ofertorio, cantó un motete el barítono señor Carbonell.

Desde por la mañana fué expuesto el Santísimo hasta las primeras horas de la tarde siendo velado por muchísimos fieles.

LA SOLEMNE Y TRADICIONAL PROCESION

Cerca de las siete de la tarde salió de San Nicolás la solemne y tradicional procesión de la Santísima Virgen de los Dolores, que recorrió las calles de San Nicolás, Barrera, Estrecha de San Andrés, San Andrés, Juana de Vega, Cantones Pequeño y Grande, calles Real y Bailén, para retornar por la de San Nicolás al templo. Todas las casas de las calles del trayecto recorrido por la solemne comitiva estaban adornadas con colgaduras de los colores nacionales.

Desde las aceras de dichas calles, así como desde los balcones y galerías, el paso de la tradicional procesión fué presenciado por millares de personas de La Coruña y de los alrededores. Los autobuses y los tranvías de la línea de Sada llegaban a esta ciudad en las primeras horas de la tarde de ayer completamente llenos de personas que venían para asistir a la procesión o para presenciar su paso por nuestras calles.

Presidencias.—La presidencia oficial de la procesión la integraban el general jefe de la Octava Región militar, Excmo. Sr. D. Eugenio Espinosa de los Monteros; gobernador militar, señor Canella Taplas; gobernador civil interino, don Ladislao Roig; alcalde accidental, don Ramón de Soto y Lemos, con el teniente alcalde y administrador principal de Aduanas, don Diego Delicado Marañón; comandante de Marina señor Suanzes Piñeyro; gestor de la Diputación provincial señor Casares Aler; delegado nacional de Servicios Técnicos del SEU camarada Luis Bescansa; secretario provincial de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, camarada Casimiro Marras; por la Audiencia, el magistrado señor Mosquera y Vázquez Pimentel y el fiscal don Pedro González Villamil; delegado de Hacienda, don Fausto García Aboal; juez de Instrucción accidental, señor Valenciano; fiscal de la Vivienda y comisario de Policía.

Integraban la presidencia de damas: la esposa del Gobernador civil señor de Aspe y Vaamonde, la del gobernador civil interino y presidente de la Audiencia señor Roig; señora de Aboal y doña Florentina Rodríguez Rincón.

Varios millares de señoras y señoritas formaban ayer dos largas filas

(Continúa en cuarta plana)

Cesa Muñoz Grande en la secretaría general de F. E. T.

Es nombrado jefe de la Milicia el coronel de Estado Mayor, Sr. Galarza Morante

MADRID, 15.—Por un decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, se dispone el cese en el cargo de secretario general y jefe directo de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, del general de brigada don Agustín Muñoz Grande, expresándole públicamente mi reconocimiento por los servicios prestados a la Patria.

Así lo dispongo por el presente decreto dado en El Pardo a 15 de marzo de 1940.—Francisco FRANCO.

Por otro decreto se ordena quede a las órdenes del ministro del Ejército el general de brigada don Agustín Muñoz Grande.

Asimismo se nombra jefe directo de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las Jons al coronel de Estado Mayor, subsecretario de la Presidencia del Gobierno, don Valentín Galarza Morante.-(CIFRA.)

"ITALIA, LLAVE DE LA GUERRA"

NUEVA YORK, 15.—Todos los diarios del "truts" Howard publican hoy un artículo titulado "Italia, llave de la guerra", en el que se hace destacar la importancia de la actitud italiana frente al propósito eventual de los aliados de trasladar la guerra a la Europa oriental, único teatro de operaciones que puede estar aún abierto para una ofensiva franco-británica contra Alemania.—(EFE).

Varios pueblos, adoptados, para su reconstrucción, por el Jefe del Estado

Han sido aprobados los presupuestos del Instituto Nacional de la Vivienda

MADRID, 15.—El Boletín Oficial del Estado publicará mañana varios decretos de Gobernación adoptando, a los efectos de reconstrucción, por el Jefe del Estado, en nombre de la nación, los pueblos de Teresa, Chiches, Toledo, Hinojosa del Duque, Adamuz, Velalcázar, Alcazarrojos, Espojo, Elbar, Elgueta, Serós, los barrios de la margen derecha del Manzanares, los de entrevías de la estación del Norte, pertenecientes a la capital de España, Carabanchel Bajo, Villaverde, Navalagamella, San Martín de la Vega, Titulcia y Villarreal de Alava.

Orden de Educación Nacional prorrogando hasta el 25 del actual el plazo de admisión de instancias para el concurso de 4.000 plazas en el Magisterio Nacional, entre oficiales del Ejército.

Aprobando los presupuestos de gastos e ingresos del Instituto Nacional de la Vivienda para el ejercicio de 1940-41 por el importe de 253.326.462'25 pesetas y 252.334.462'25 con arreglo al detalle contenido en los estados letras A y B que se publican.—(CIFRA.)

El vapor alemán "La Coruña" hundido por su tripulación

Cuando trataba de llegar a Hamburgo fué interceptado por un navío inglés

LONDRES, 15.—Oficialmente se comunica que el vapor alemán "La Coruña", de 7.414 toneladas, fué interceptado el miércoles por un buque de guerra inglés en el Mar del Norte. Cuando el navío británico se acercaba al "Coruña" para apresarlo, la tripulación de éste lo incendió y lo abandonó inmediatamente. Diez oficiales y cincuenta marineros fueron recogidos por el navío inglés, cuyos cañones acabaron de echar a pique al barco alemán que se hundió rápidamente.

El vapor alemán "La Coruña" era uno de los cinco barcos germanos que se hallaban en Río Janeiro al estallar la guerra y el tercero que trató de llegar a Hamburgo burlando el bloqueo inglés. Llevaba a bordo un cargamento de café, carne de cerdo ahumada, níquel y carbón.—(EFE).

EN LIBERTAD

OSLO, 15.—El buque noruego "Walder" ha sido puesto en libertad por las autoridades marítimas alemanas. Dicho buque había sido detenido hace varios días cuando navegaba por el Mar del Norte.—(EFE).

SIN NOTICIAS DE UNA EMBARCACION BELGA

BRUSELAS, 15.—Se perdieron las esperanzas de que regrese a puerto la embarcación 47 que había zarpado el 7 del actual mes. Como se encontró una canoa de salvamento con el número de dicha embarcación, existe el temor de que ésta se haya hundido.—(EFE).

BUQUE SUECO DESAPARECIDO

ESTOCOLMO, 15.—El vapor sueco "Norma", de 1.622 toneladas, ha desaparecido con toda su tripulación, que se componía de 18 hombres.—(EFE).

Consejo de Ministros

Normas para el consumo de la gasolina.-Una Comisión redactará una ponencia para liquidar el contrato con la Compañía Telefónica

MADRID, 15.—En la Dirección General de Prensa facilitaron la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado hoy:

El Consejo de Ministros acordó declarar de interés nacional la colonización de las tierras del Castillo de Priego (Córdoba) que pertenecieron a la Casa de Medinaceli y fueron adquiridas por una tercera persona en fraudulenta representación de los colonos que cultivaban aquellas tierras, burlando la efectividad del derecho de éstos.

También se aprobaron los siguientes decretos y leyes:

Presidencia.—Decreto estableciendo normas sobre el consumo de gasolina.

Decreto dictando normas sobre la matrícula de los vehículos afectos al parque móvil de Ministerios civiles, Vigilancia y Seguridad.

Asuntos Exteriores.—Decreto reorganizando el funcionamiento de la Academia Española de Bellas Artes en Roma.

Decreto disponiendo el cese en el cargo de director general de Política y Tratados, de don José Rojas Moreno.

Idem nombrando director general de Política y Tratados a don José Ruiz de Arana y Baner.

Ejército.—Decreto nombrando jefe del Estado Mayor de la cuarta región militar al general don Abilio Barbero.

Decreto aprobando el reglamento de la Medalla de Suprimientos por la Patria.

Ley concediendo abono de tiempo por la campaña de liberación nacional al personal de los Ejércitos de tierra, mar y aire.

Decreto modificando la base tercera de la Ley por la que se declara a extinguir el Cuerpo de Inválidos.

Decreto autorizando la construcción de un cuartel de Infantería en Sevilla.

Idem sobre haberes pasivos del personal reingresado en activo.

Idem pasando a la situación de reserva al general de brigada de Artillería don José Tenorio Huesca.

Orden decretando el licenciamiento del tercer trimestre del reemplazo de 1938.

Aire.—Decreto creando el Cuerpo Jurídico en el Ejército del aire.

Idem creando la Escuela Superior de vuelos.

Justicia.—Decreto de revisión de asientos registrales hechos durante la dominación roja.

Decreto nombrando magistrado del Tribunal Supremo a don Pío Ballesteros, y abogado del mismo Tribunal a don José María Rodríguez Villamil.

Cuarenta y cuatro decretos nombrando magistrados de ascenso.

Decretos de indultos, concesión de libertad condicional y otros de libertad por aplicación de la redención de penas por el trabajo.

Industria y Comercio.—Decreto de interés nacional de la industria de la celulosa textil.

Idem convocando concurso para ayudantes industriales entre excombatientes.

Idem modificando el reglamento del Cuerpo de Ingenieros Industriales.

Idem aprobando el reglamento para la aplicación de la ley de 2 de junio de 1939 creando un sistema de créditos textiles.

Idem sobre orfanato de mineros.

Ley sobre autorización para disponer de los minerales antes de estar expedido el título de concesión minera.

Decreto nombrando a don Rafael Muñoz Llorente presidente de la Comisión encargada de preparar la ponencia para la liquidación del contrato de la Compañía Telefónica con el Estado.

Decreto nombrando presidente de la Comisión reguladora de productos pétreos a don Mario Herranz y secretario a don Luis Rodríguez Pomatta.—(CIFRA).

La Medalla Militar a los generales Queipo de Llano y Saliquet

MADRID 15.—Se ha concedido la Medalla Militar a los tenientes generales Saliquet y Queipo de Llano. (EFE.)

Una cabeza de Augusto, vaciada en bronce de los cañones cogidos en la batalla del Ebro

Será regalada por el Caudillo a Mussolini

MADRID, 15.—El Caudillo regalará a Mussolini, con motivo del bimilenario de Augusto, una cabeza de dicho emperador, vaciada en bronce de los cañones cogidos en la batalla del Ebro. El original de esta cabeza, un tercio mayor que el tamaño natural, fué descubierto poco antes del comienzo del glorioso Movimiento nacional, en el Teatro Romano, de Mérida. Es de mármol blanco, y representa a Augusto en funciones sacerdotales, por la toga que lleva puesta. El cuerpo no ha sido descubierto, y si está en relación con la cabeza, es la mejor estatua de Augusto que se conoce.

Actualmente se esculpe la base, que será de granito, y llevará la siguiente inscripción: "Italiae Duce Romani Imperii restauratore hispaniarum imperator in divi Augusti bimilenari hispanica victoriae. Anno Victori Ae vi XVII D. D." Tiene unos 80 centímetros de alto y la base unos 40.—(CIFRA).

Sumner Welles en Roma

Hoy se entrevistará con el Duce y el Conde Ciano

ROMA 15.—Sumner Welles ha llegado esta noche a Roma, que es la última etapa de su viaje a Europa. Mañana se entrevistará con el Duce y con el conde Ciano por segunda vez, y será recibido en audiencia por el rey Emperador Víctor Manuel.

El lunes visitará a Su Santidad el Papa.

Probablemente embarcará el martes en Nápoles para regresar a los Estados Unidos.—(STEFANI.)

✦ ✦ ✦

TURIN 15.—El subsecretario de Estado norteamericano llegó al mediodía de hoy a esta ciudad, procedente de París.

Después de haber sido saludado por las autoridades locales y el cónsul de su país, en la estación continuó viaje a Roma.—(EFE.)

El Cardenal Primado sigue en el mismo estado de gravedad

TOLEDO 15.—El Cardenal Primado sigue en el mismo estado de gravedad que ayer. Hasta media mañana no se habían presentado síntomas de mayor gravedad, aunque habían aumentado algo los dolores. — (CIFRA.)

✦ ✦ ✦

TOLEDO 15.—El Cardenal Primado ha pasado la mañana en actitud de reposo, habiéndose acentuado los dolores que padecía en los días últimos, pero conservando siempre la plena lucidez mental. Hoy le ha visitado el obispo de Madrid-Alcalá, con quien conversó durante largo rato. El doctor Eljo regresó a Madrid a última hora de la mañana.—(CIFRA.)

✦ ✦ ✦

TOLEDO, 15.—El Cardenal Gomá ha pasado el día tranquilo, aunque persiste el mismo estado de gravedad.

Esta tarde le visitó el Nuncio de S. S., con quien conversó detenidamente, ya que S. E. conserva plena lucidez mental.

También han llegado esta tarde los hermanos del Cardenal, Matías y José, y regresó a su diócesis el Obispo de Gerona.

Continúan recibiéndose centenares de cartas y telegramas interesándose por el enfermo.—(CIFRA).

Hoy será adelantada la hora

A las once de la noche, los relojes señalarán las doce

En cumplimiento de lo dispuesto por el Gobierno, esta noche, a las 23 horas, será adelantada la hora legal en sesenta minutos.

El nuevo horario oficial regirá durante todo el verano.

La reliquia de la Santa Faz ya está en España

IRUN, 15.—Ha hecho su entrada en tierra española, por el puente internacional, el coche en que, convenientemente embalada se reintegra a España la reliquia de la Santa Faz, que se venera en Jaén y que será entregada por el Caudillo, para restituirla al relicario plateresco de aquella Catedral. Una vez registrado su paso por la Aduana, el coche continuó su marcha hacia Madrid.—(R. N.)

Un matrimonio italiano con dieciseis hijos

Todos gozan de perfecta salud

ROMA, 15.—El matrimonio más numeroso de Roma es el del profesor Ridolfi y su esposa Guisseppine Constantini. Este matrimonio tenía quince hijos y ahora acaba de ver aumentada su prole con otro vástago más.

Tanto los padres como los dieciseis descendientes gozan de perfecta salud.—(EFE).

BUENOS DIAS

—¿Y qué de nuevo le trae hoy por esta casa donde tanto se le estima y admira, insigne amigo Ventureira?

—Pues verá usted... Hoy quería hablarle de la Compañía de Tranvías.

—¡.....!

—¿Pero por qué pone esa cara de asombro?

—Me extraña que quiera usted repetir el tema: ¿no hemos dicho ya todo lo que teníamos que decir acerca de ese problema?

—Sí, sí, conforme, pero es que ahora se trata de mi cuñado Jacobo, el que vive en Santa Margarita...

—¡Ah! ¿Pero se trataba de Jacobo? ¿De Fandiño? ¡Pues haber empezado por ahí! ¿Usted sabe lo amigos que somos Fandiño y yo? A ver, a ver, ¿qué quiere Fandiño?

—Pues, como le he dicho, Fandiño vive en Santa Margarita, y ayer tarde fué a verme a mi casa y me dijo: "Hombre, tú que eres tan amigo de Corzanes, ¿por qué no le hablas de nuestras comunicaciones con el centro de la población y de la necesidad de que la Compañía de Tranvías nos ponga un servicio de autobuses, como los que ha establecido a Vilaboa, Alvedro y Sigrás?

—Dígale usted a Fandiño que su ruego, al que de antemano concedo carácter de aspiración unánime de la barriada, tendrá eco en el periódico, como lo tienen todas las aspiraciones justas del vecindario coruñés, y con mayor motivo las que llegan a mi conocimiento por intermedio de usted.

—Aquí lo que pasa es que la gente no se da cuenta del crecimiento y desarrollo que está tomando el barrio de Santa Margarita. Aquello es ya una verdadera ciudad, y además, como se trata de un barrio enclavado al borde del campo, son muchos los vecinos que viven del cultivo y venta de los productos de la tierra. Lo que esa buena gente produce lo tiene que vender en la ciudad, y para venderlo aquí necesita medios de comunicación que le faciliten el traslado, ¿comprende usted? Además, en Santa Margarita residen numerosísimos obreros que tienen sus "choyos" en la población y precisan un medio rápido de transporte.

—No necesita usted alegar más argumentos en apoyo de las aspiraciones de Fandiño; estoy absolutamente convencido, y lo he dicho más de una vez, que el problema de nuestras comunicaciones urbanas no tiene más que una solución: el autobús. Con cincuenta autobuses para el servicio urbano y un centenar para la comunicación con los pueblos y aldeas de la comarca, podríamos sentirnos felices. Pero para llegar a esto, hacen falta dos cosas: que la Compañía de Tranvías se decida a transformarse en Compañía de Autobuses y que se dé facilidades para la importación de material. Porque, como usted comprenderá, con el que ahora existe no hay ni para establecer una buena línea. ¡Y son tantas las que La Coruña necesita!...—CORZANES.

Sucesos locales

AUN NO FUE IDENTIFICADO EL HOMBRE MUERTO POR UN AUTOMOVIL ANTEANOCHE

Sigue sin haber sido identificado el hombre muerto por atropello de automóvil anteanoche en la calle de Santa Lucía. Al cadáver se le dió sepultura en el Cementerio Católico, previa la diligencia de autopsia.

ENTREGA DE UNA CARTERA CON MIL PESETAS

Fué entregada en la Comisaría de Investigación y Vigilancia, una cartera conteniendo 1.051 pesetas, que un señor que oculta su nombre, encontró en un bar. Horas después, la cartera en cuestión la recogió su propietario, don Joaquín Barreiro Alonso, vecino de esta capital.

LE PASA POR ENCIMA DE UN PIE UNA RUEDA DE UN CARRO

En ocasión en que iba guiando ayer mañana por la calle de Caballeros, un carro de tracción animal, Reinaldo Cortelles Tonzón, de 27 años, domiciliado en los Molinos 31, resultó herido en el pie derecho al pasarle por encima de dicha extremidad una de las ruedas del vehículo.

Reinaldo pasó a la Casa de Socorro del Hospital y allí fué curado de urgencia por el médico de guardia don Joaquín García y por el practicante don Vicente Fuentes Otero. Presentaba la fractura del maleolo externo de dicho pie. Después de asistido, Reinaldo quedó ocupando una cama en el Hospital de Caridad.

MORDIDA POR UN PERRO

En la misma Casa de Socorro fué asistida de heridas en el antebrazo izquierdo, que sufrió al ser mordida por un perro, Consuelo Suárez García, domiciliada en el Laberinto de Atocha 4.

HERIDOS EN ACCIDEITES CASUALES

También fueron curados de urgencia en el mencionado centro benéfico, de lesiones que sufrieron en accidentes casuales:

Josefa Lourido, del Birloque 11, herida contusa en la rodilla derecha; José Boullón Núñez, de la carretera del Pasaje 10, herida contusa en la región parietal izquierda; Antonio López Martínez, acogido en el Hospicio, herida contusa en la región occipital, y Ramón García, de la calle del Hospital 20, hematoma en la región parietal izquierda.

EL MEJOR ALIMENTO — "FOSFATINA CORSO"

NIÑOS ROBUSTOS CON — "FOSFATINA CORSO"

TELEFONOS DE EL IDEAL GALLEGO
Redacción, 1177
Administración, 1542

LEA USTED EL IDEAL GALLEGO

ANUNCIESE USTED EN "EL IDEAL GALLEGO"

¿RECUERDA USTED LAS VACACIONES DEL JUEZ HARVEY? ¡VEA!

EN ESPAÑOL

GRAN CINE CORUÑA
MAÑANA: ESTRENO.
Las andanzas de dos niños en busca de una madre.
HUERFANOS DEL DESTINO
En español
TOM KEENE
DIC... MOORE
VIRGIN... WEINER

CAMPO DE RIAZOR
Domingo, 17 de Marzo. — A las 4 y media (Hora Oficial)
FASE FINAL DEL CAMPEONATO DE LIGA
Segunda División
DEPORTIVO-CADIZ F. C.
Precio de las localidades:
Preferencia, 10 ptas.; Grada, 7; General, 5; Media entrada para mujeres, niños y soldados, 3 ptas. Incluído el impuesto Pro-Combatientes.

El refugio de todos

El mejor refugio que ofrece a la humanidad entera protección segura contra todos los peligros de los resfriados y de la gripe, son las tabletas de

ASPIRINA BAYER

EL PRODUCTO DE FAMA MUNDIAL

Empresa Anunciadora VICTORIA.—Barcelona

CINES

ROSALIA CASTRO: "Bajo el manto escarlata"

Ese manto es el del Cardenal Richelieu en una nueva versión, tan falseada como otras muchas, del discutido personaje, pero no se crea por ello que se trata de alguna documentada reconstrucción histórica, pues únicamente es para situar en esa interesante época un drama de capa y espada, muy apto para conmover a la "galería", que admira los desplantes caballerescos de esos héroes legendarios.

La película está magníficamente presentada y la interpretación es muy acertada por parte de Courad Veidt, apuesto y arrogante, y Annabella muy gentil en su papel de castellana.

YA-VOY: "Lo que puede un hombre"

Un nuevo episodio de la lucha por el petróleo, ese combustible que mueve al mundo.

Paralelo a él se desarrolla el problema íntimo y sentimental de uno de los buscadores del precioso líquido y su propietaria, que al final y después de encarnizadas contiendas con el "malo" de la película logran su sueño amoroso y de negocios.

La cinta está técnicamente muy bien e igual puede decirse de su interpretación notable, sobre todo por lo que respecta a Dorotea Wieck y Gustav Froehlich, sobrándole para que la cinta fuese correcta unas escenas playeras y la parvedad en el tocado de la protagonista.

GRAN CINE CORUÑA: "Gólgota"

A pesar de la capacidad artística del notable realizador Julián Duvivier le ha venido "grande" el sublime drama del Calvario y no acertó a plasmarlo en la pantalla, pues para ello aun más que inteligencia se precisaría un corazón creyente y fervoroso que supiese infundirle su hálito sobrenatural, ya que, aunque parezca una paradoja, cuanto más divinos se nos ofrezcan aquellos acontecimientos que transformaron al mundo, más humanamente los sentimos en nuestra alma.

Por eso aparte de haber prescindido de hechos y personajes bíblicos tan interesantes, aun desde el punto de vista estético, como María Magdalena, "la hermosa pecadora cananea", y haber alterado aquellas inconmovibles frases y el orden de muchas escenas, lo peor que encontramos en esta producción es su frialdad incompatible con la vida y la muerte de Aquél que vino a "poner fuego a la tierra".

Por lo demás en cuanto a la parte externa se acusa en seguida la mano experta que realizó movimiento de masas, efectos de luz y composición de figuras, realmente magníficos.

Dentro de lo posible la caracterización de Jesús es buena pero no podemos olvidar aquel detalle de respeto de otra película de este género en que el Hijo del Hombre no aparece más que como—pudiéramos decir—una sombra luminosa.

YA-VOY
HOY, SABADO:
ESTRENO
U FILMS
PRESENTA
una sensacional película de palpitante actualidad, desarrollada en los campos petrolíferos de Rumania
LO QUE PUEDE UN HOMBRE
EN ESPAÑOL
Honda y fuerte, sin dejar de ser elegante y graciosa
DOROTHEA WIECK
GUSTAV FROEHLICH
4, 6, 8, 10'45

LA TERRAZA
HOY: A las 4, 6, 8 y 10'45
CLAUDE RAINS, el célebre "Hombre Invisible", en el sensacional film de alucinación y de ingenio diabólico
EL VIDENTE
¿Existe la telepatía? ¿Pueden dos seres humanos, en un esfuerzo mental, transmitirse el pensamiento?
Con Fay Wray y Jane Baxter
MAÑANA, DOMINGO
RUMBO AL CAIRO
(Copia nueva)

CINERCULES
HOY: A las 6'30 y 8'30
La monumental película de aviación
LOS DIABLOS DEL AIRE
En español
(AUTORIZADA PARA NIÑOS)
Por JAMES CAGNEY
MAÑANA, en ESPAÑOL
La cita del muerto

GRAN CINE CORUÑA
HOY, SABADO:
SENSACIONAL ESTRENO
Un film de gran emoción, con su novísimo argumento de misterio insondable
Asesinato por televisión
Con el famoso actor
BELA LUGOSI
(DRACULA)
4-6-8 y 10'45
NOTA.—Esta película, por compromisos en otras plazas, se proyectará UN SOLO DIA.

Se estudia la restauración de la iglesia de San Francisco, de esta ciudad

Para poder abrirla al culto

Presidida por el señor Luengo Martínez, celebró sesión, el día 14 de los corrientes, la Comisión de Monumentos históricos y artísticos, de esta provincia, con asistencia de un señor delegado de la Autoridad gubernativa y de los señores Fernández García, Sánchez Mosquera, Correal, Castillo, Seijo Rubio, Baldomir, Cortés, Barreiro Noya y López Hernández.

Se trató de las obras de construcción del edificio para Sucursal del Banco de España, que se están efectuando en la Plaza de Platerías de Santiago de Compostela.

El Sr. Seijo Rubio, dió cuenta de sus gestiones sobre la restauración de la Iglesia de San Francisco de esta ciudad, encareciendo la actitud favorable y las facilidades ofrecidas por el culto y distinguido coronel-jefe del Parque de Artillería, D. Ginés Montiel, prestándose a ayudar en la realización de las obras necesarias para poder abrirla al culto, por lo que se acordó hacer constar en acta el agradecimiento de esta Comisión, comunicándosele por oficio.

Siendo de urgencia la construcción de la techumbre que cubra el aludido monumento, a propuesta del señor Castillo, se acordó elevar una petición a la Dirección General de Bellas Artes, en este sentido, designándose una ponencia integrada por el vicepresidente de la Comisión señor Luengo Martínez y los señores Seijo Rubio y López Hernández, para que hicieran el estudio de las obras necesarias, a fin de que en breve plazo pueda ser elevado a la superioridad.

Se dió lectura a un oficio de la Dirección General de Bellas Artes y en su virtud, se acordó solicitar el nombramiento de conserjes para la Iglesia de San Francisco de Betanzos, para la de San Martín de Moya, para el Monasterio de Sobrado de los Monjes y para el Museo que se está formando en La Coruña.

El Sr. Seijo Rubio hizo una exposición acerca de las ruinas anejas a la Iglesia de San Francisco de Betanzos y de la proyectada reconstrucción de la Residencia de los RR. PP. Franciscanos, quedando en estudiar dicho asunto, después de girar una visita al monumento.

Con gran satisfacción, se hizo presente el decreto del Ministerio de Educación Nacional, declarando monumento nacional a la ciudad de Santiago de Compostela, acordándose expresar esta satisfacción a la superioridad, por tan acertada resolución.

Por unanimidad se acordó nombrar tesorero de la Comisión a don José Baldomir.

Fialmente se dió cuenta de haber sido nombrado don José María Luengo Martínez, Comisario de excavaciones arqueológicas en esta provincia.

VIDA LOCAL

EL PUERTO

Se registró ayer en este puerto el movimiento siguiente de entrada y salida de buques.

Vapores entrados.—Llegó a las doce de la mañana, el vapor "Darro" procedente de Gijón, y trajo para el comercio coruñés 250 toneladas de carga general, en su mayoría bacalao, vinos, sidra, ferretería y otros. Aquí tomará unas 150 toneladas de general, en su mayoría madera y conservas. Saldrá hoy para Vigo.

A las seis de la mañana entró el vapor "Amador", a las 15'45, el "Galicia" y a las 16, el "Concepción Hevia"; los tres buques procedían de Gijón, con carbón.

Vapores despachados.—Está despachado el "Cabo Silleiro" para Gijón, con carbón.

Salieron: a las 15'30, el vapor "Nemrod" para Marín y a las 16'40 el "Amador" para Ortigueira, en lastre.

En los muelles.—Estaban ayer en los muelles los buques siguientes:

En el del Este: "Galicia" y "Concepción Hevia".

En el de la Palloza: noruego "Sotfonn".

En Santa Lucía: "Abando", y "Castillo Gibralfaro".

En Linares Rivas: "Cabo Silleiro" y "Darro".

En Baterías: veleros mixtos "Tedín" y "Asunción".

En la Dársena: veleros "María del Carmen" y "Villa de Cedeira".

En la bahía: pailebot "Artabro".

Buques que se esperan.—Son esperados los vapores: "Cabo La Plata", "Romeu", "Monte Ayala", y "Turia", con carga general. El "Turia", que llegará el miércoles procedente de Tenerife, reanuda la línea que tenía interrumpida desde hace un mes.

También se espera el vapor "Gaviota", con carbón.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy: San Hilario. San Agapito

Santos de mañana: San Patricio. San José de Arimatea.

DOMINGO DE RAMOS

Mañana celebra la Iglesia esta sugeridora fiesta que evoca la entrada triunfal de Jesús en Jerusalén.

Habrá la bendición de Ramos en todos los templos de la ciudad a las horas de costumbre.

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA HOMBRES

Hoy, sábado, día 16, en la iglesia de Santiago, a las ocho de la noche, darán principio los Ejercicios espirituales para hombres y jóvenes mayores de 16 años.

Los dirigirá el M. I. Sr. Abad de la Colegiata, don Santiago Fernández Sánchez.

SIERVAS DE MARIA (Ciudad Jardín).—

HOY, SABADO, AYUNO

Desde el próximo día 17 las misas en esta capilla se celebrarán los domingos y días festivos a las siete y media, y ocho y media, y los días laborables a las siete y media.

SANTO DOMINGO (PP. Dominicos).—Continúa celebrándose en esta iglesia, con gran solemnidad, el piadoso ejercicio del Mes de San José, y la novena, en la que se tendrán breves pláticas, para terminarla el día 19 de marzo.

Todos los días se hace a continuación del ejercicio del mes el Vía-Crucis solemne.

V. O. T.—Sigue celebrándose con su habitual esplendor el mes consagrado a S. José.

La novena empezará el 23 de marzo, y los sermones están a cargo del R. P. Pascual Casanova (O. F. M.), lo mismo el de la Soledad.

El 31 se celebra la fiesta principal del mes de San José a causa de la Semana Santa.

SAN PEDRO DE MEZONZO.—Continúa celebrándose la novena en honor de S. José.

MAÑANA PRESENTA
LA TERRAZA
la superproducción nacional

COPIA NUEVA

Teatro Rosalía Castro
HOY, a las 4-6-8 y 10'45
La extraordinaria producción de la 20th Century FOX
BAJO EL MANTO ESCARLATA
(EN ESPAÑOL)
AUTORIZADA PARA MENORES DE CATORCE AÑOS
¡Una prodigiosa película de capa y espada! Intrigas de la Corte, duelos por doquier, sombras..., sirviendo de marco al más delicioso cuento de amor.
ANNABELLA, la gran estrella francesa, simboliza una heroína llena de verdadera sensibilidad.
CONRAD VEIDT, se supera en este papel de galán romántico e intrépido.
Además: ESTRENO del último NOTICIARIO "FOX", en ESPAÑOL

GOBIERNO CIVIL

Se da un plazo de ocho días a los propietarios de camiones y camionetas para reintegrar los carnets

Fueron impuestas varias sanciones por distintos conceptos

Habiendo observado que algunos propietarios de vehículos dedicados al transporte por carretera, tanto público como particular, no cumplen con lo dispuesto de reintegrar el carnet expedido por mi Autoridad, con el timbre móvil de 0'25 pesetas en los meses correspondientes y sellario en las dependencias de las Delegaciones locales de Abastos y de sus respectivos Ayuntamientos o en esta Delegación Provincial, doy un plazo de ocho días para que sin pretexto ni excusa alguna, cumplan con este requisito, en la inteligencia que pasado dicho plazo, sancionaré con todo rigor al que no haya cumplido con esta orden.

Asimismo reitero a todos los agentes dependientes de mi Autoridad, especialmente a la Guardia Civil y motoristas de carretera, que me denuncien inmediatamente cuantos camiones y camionetas circulen dentro y fuera de la población, sin el carnet y la tarjeta de circulación a que están obligados a llevar, para imponerles la sanción con todo el peso que marca la Ley.

La Coruña, 14 de marzo de 1940.—El Gobernador Civil interino, *Ladislao Roig*, jefe de los Servicios provinciales de Abastecimientos y Transportes.

SANCIONES POR DIVERSOS CONCEPTOS

A Manuel Fernández García, de Mugardos, multa de 250 pesetas, por decir frases de desprestigio del Régimen.

A Arselia Amigo Iliar, Rosa Casal Manuela Casal Amigo, Carmen Pardo, Matilde Labelón Rodríguez, Carmen Pardo, Lucía Varela Rodríguez, Pareia Rodríguez, multa de 25 pesetas cada una, por riña, escándalo y blasfemia. Son vecinas de Malpica.

A Benedicta Meizoso Rivera, Amparros Pazos, Lorenzo Chao Rodríguez, Domingo Pérez Pérez, de Fene, 25 pesetas cada uno, por riña y escándalo, proferiendo palabras groseras y malsonantes.

A Cayetano Castelo Romero y José Barro Oliveiros, de Muros, 25 pesetas a cada uno, por viajar sin salvoconducto.

A Ricardo Gómez Blanco, de la Coruña, 25 pesetas de multa, por viajar sin salvoconducto.

A Concepción Serrano Insua y Purificación Martínez Ramos, de esta ciudad, 25 pesetas cada una, por escándalo.

A Emilia Pita López y Antonia Becerro, de Valdoviño, 25 pesetas de multa a cada una, por escándalo e insultos.

A Carmen Campos Vázquez, de Arteixo, Palmira Bregua Míguez, de La Coruña, 25 pesetas a cada una, por contravenir disposiciones de la Autoridad y por escándalo.

A José María Isorna Fernández, de Vilagarcía de Pontevedra, multa de 150 pesetas, por viajar sin salvoconducto y llevar viajeros en su coche sin dicho documento, por toda provincia.

A Manuel Insua García, de Cambre, 25 pesetas de multa, por escándalo e insultos de palabra y obra.

A Juan Mariñas Campos, de Culleredo, 25 pesetas de multa, por embriaguez.

A Dalio Barros Antón, Aurora Barros Anca, Elena Caballeiro Blanco, Manuel Caballeiro Taboada, Natalia Seijido Anca, Antonio Anca Vila, Pilar Torrente Fernández, Ramón Fernández Chouza, de Betanzos, 25 pesetas de multa a cada uno, por escándalo en la vía pública, pronunciando palabras soeces.

A Andrés Casteleiro Hermida, de Betanzos, 150 pesetas de multa, por conducir vehículo sin salvoconducto ni cédula visada.

A Jesús Rey Rey, de Ferrol del Caudillo, 25 pesetas de multa, por viajar sin salvoconducto ni cédula visada.

A Manuel Rey Fernández, de Puebla del Caramiñal, 25 pesetas de multa, por idem idem.

A Manuel Otero Alonso, de Narón, 25 pesetas de multa, por infracción cierre su establecimiento.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Carmen Campos Galán, María Eiroa Barbeito, Concepción Gutiérrez Peña, María Fernanda Pérez Suárez, José Ignacio Pedro Urgoiti Gutiérrez.

Defunciones: Carmen Vidal y Rua Figueroa, 92 años (pneumonía); Francisca Vázquez Fernández, 57 años (broncopneumonía).

Matrimonios: Ninguno.

COMANDANCIA DE MARINA

AVISO A LOS NAVEGANTES

El ingeniero jefe de Obras Públicas en escrito de fecha de hoy, me dice lo siguiente:

"A los efectos que estime oportunos, tengo el honor de manifestar a V. S. que de nuevo ha sufrido otra avería la emisora Standard del radiofaro de Finisterre, quedando desde esta fecha sustituída por la Telefunken, que tiene la siguiente característica:

La letra F (..—..) la emite durante 47 segundos. Seguida de una raya de 10 segundos. Repitiendo una sola vez la letra F, 3 segundos. Total, 60 segundos.

Después hay un silencio de 4 minutos, siendo el total de la apariencia o período, 5 minutos."

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

PRESENTACIONES

Se cita a los señores don Manuel Vareia Rivadas, Manuel e Isidero Freire Collazo, Pedro Rodríguez Veira, Ricardo Pombo, relacionado con la embarcación "Unión"; Ramón Caio Castroje y Felipe Canosa Pita, para que a la mayor brevedad posible se presenten en este despacho de buques—Avenida de la Marina, 7—para asuntos de su interés.

La Coruña, 15 marzo 1940.

MAREAS PARA HOY

Pleamares: a las 7'30 horas, 3'22 metros; a las 19'58 horas, 3'15 metros.

Bajamares: a las 1'17 horas, 1'28 metros; a las 13'44 horas, 1'32 metros.

EL TIEMP

Datos facilitados Observatorio de La a las seis de la tarde d

Valores medios en las últi horas. — Presión atmosféric gados y al nivel del mar, 75 temperatura máxima fué d a las 12'30; la mínima, de las 5'30, y la media, de 14' medio de humedad, 83 po Hubo viento del Oeste con u tocidad media de 28 kilóm por hora, y su recorrido tot de 700 kilómetros. Visibilid kilómetros. Lluvia registrad litros por metro cuadrado. mar, hubo marejada.

CUPON DE CIEG

En el sorteo celebrado ayer tó premiado el número

NOVECIENTOS CUARENTA Y

RUBIAN
Para todo lo relacionado con suscripciones de EL IDEAL GALLEGO dirigirse al Corresponsal don Eu Pardo Macía, en la casa de com "Macía".

SALON PARIS
HOY a las 4, 6, 8 y 10'45
CLAUDETTE COLBERT
RICARDO CORTEZ
con el saladísimo niño
BABY LE ROY
en el vibrante drama "Paramount", que perdurará en su memoria
Sinfonías del corazón
EN ESPAÑOL
Una obra de tiernos sentimientos, humana y conmovedora

KIOSCO - HOY
ALTO: 4-6-8 y 10'50
BAJO: 4,15-6,15-8,15 y 10'40
¡GRNDIOSO ESTRENO!
EL MAXIMO EXPONENTEDE LA CINEMATOGRAFIA ESPAÑOLA
BOHEMIOS
(EN ESPAÑOL)

Por su conocida y bellísima música, por su magnífica realización, por la maravillosa interpretación de sus protagonistas, este film es uno de los mayores aciertos llevados a la pantalla

EMILIA ALIAGA
ANTONIO G TON
AMPARO BOSCH
FERNANDO VALLEJO, etc.

G A L I C I A

EL FERROL DEL CAUDILLO

NOTICIAS DE MARINA

EL FERROL DEL CAUDILLO, 15.—Condenados por el correspondiente consejo de guerra a la pena principal de separación del servicio, causan baja en la Armada, el auxiliar primero de oficinas y archivos, don Tomás A. Gómez, y el auxiliar segundo del mismo Cuerpo don José Galán Vázquez, con los efectos que determina el artículo 51 del Código Penal de la Marina de guerra.

—Se concede la medalla de Sufrimientos por la Patria, a doña María de la Gloria Pellicer Merello, viuda del general de Intendencia de la Armada, don José Martínez Ayala, vilmente asesinado por las hordas rojas.

—A don Norberto Romero Guerrero, sargento de Infantería de Marina, herido en acción de guerra.

LAS MAREAS

Día 16.—Pleamar: a las 8'20 de la mañana y a las 8'46 de la tarde.

Bajamar: a las 2'06 de la mañana y a las 2'33 de la tarde.

Día 17.—Pleamar: a las 10'13 de la mañana y a las 10'40 de la noche.

Bajamar: a las 3'59 de la mañana y a las 4'26 de la tarde.

SEMANA SANTA.—PARROQUIA DE SAN JULIAN

Domingo de Ramos.—A las diez de la mañana, bendición de Ramos y Palmas, procesión alrededor de la iglesia, misa solemne con canto de la Pasión. A las siete y media de la tarde, Rosario y Vía-Crucis; y a esta hora de la tarde, los demás días.

Jueves Santo.—Se distribuirá la Sagrada Comunión desde las siete y media de la mañana hasta las diez.

A las once, la misa solemne con asistencia de las autoridades, procesión del Santísimo al altar del Monumento.

A las cinco de la tarde, la ceremonia del Lavatorio de los pies a doce pobres, y seguidamente el Sermón del Mandato.

A las ocho y media de la noche, Sermón de la Pasión, precedido del Santo Rosario y ejercicios de costumbre.

Viernes Santo.—A las once empleman los divinos Oficios, Pasión cantada, Adoración de la Cruz, procesión del Santísimo y Misa de Presantificados.

A las cinco y media de la tarde, saldrá la procesión del Santo Entierro.

A las ocho y media de la noche, Sermón de la Soledad y antes el Rosario y ejercicios de costumbre.

Sábado Santo.—A las ocho de la mañana, bendición del pan, fuego y del agua.

A las diez, Misa solemne.

A las tres de la tarde se distribuirá el agua bendita.

A las siete y media tarde el Santo Rosario y Salve solemne.

Los sermones están a cargo del elocuente orador sagrado, don Carlos Polo López.

Nota.—El señor cura-párroco y Junta Parroquial de San Julián invitan y ruegan a las señoras y caballeros que asistan con velas a la procesión del Santo Entierro.

SEMANA SANTA.—PARROQUIA DEL CARMEN

Domingo de Ramos.—Misas a las siete, ocho, nueve, diez, once y media y doce y media. Bendición de Ramos a las once.

Lunes, martes y miércoles.—Misas desde las siete hasta las diez, inclusive. Por la tarde después del Santo Rosario y novena en honor de San José, el Santo Vía-Crucis.

Jueves Santo.—Se distribuirá la Sagrada Comunión desde las seis y media de la mañana hasta las diez que comenzará la Misa solemne, cantada por el coro de la "Juventud Femenina de Acción Católica. A continuación será conducida processionalmente la Sagrada Hostia, bajo palio, al Altar del Monumento en donde le darán guardia de honor los jóvenes de Acción Católica.

Viernes Santo.—Comenzarán los Divinos oficios a las nueve.

A continuación la procesión del Santísimo, desde el Altar del Monumento, por el interior del templo, hasta el Altar de Dolores; terminando con la Misa de Pre-santificados.

Sábado Santo.—Comenzarán los Divinos Oficios a las siete y media, con la bendición del fuego, granos de incienso y pan, seguidamente la procesión al Altar Mayor, delante del cual se bendecirá el Cirio Pascual, y a continuación canto de Profecías, procesión al Bautisterio, consagración del agua bautismal y bendición de la que más tarde será repartida a los fieles; regresando seguidamente la procesión al Altar Mayor cantando las Letanías. A las nueve comenzará la misa de Gloria, cantada por las jóvenes de Acción Católica. Será distribuida la Sagrada Comunión en esta misa a los fieles.

Domingo de Resurrección.—Misas a las siete, ocho, nueve, diez, once y media y doce y media, con las solemnidades de años anteriores.

COMISION LOCAL DEL SUBSIDIO AL COMBATIENTE

Se advierte a los propietarios de lo establecimientos y sociedades de recreo, que el día 16 termina el plazo para provistarse de los tiques especiales que grava las distintas clases de juegos.

A partir de la fecha indicada, y por los inspectores nombrados al efecto, se procederá a la inspección, sancionando a aquellos que no los hubieran adquirido.

EJERCICIOS ESPIRITUALES EN EL FERROL DEL CAUDILLO

Como en pasados días habíamos anunciado, la Juventud Masculina de Acción Católica de esta ciudad ha organizado unos ejercicios espirituales para jóvenes que se celebrarán en la iglesia de San Francisco, entre los días 15 al 20 inclusive del actual, a las ocho de la tarde, y que serán dirigidos por el R. P. Enrique Pérez, S. J., Director espiritual del Colegio de Mondariz. Las conferencias, merced a gestiones practicadas a tal efecto, serán retransmitidas por Radio Falange de esta ciudad. Se pretende por la Directiva de la Juventud de Acción Católica, organizadora de los mismos, dar fin a los ejercicios con una solemne Comunión general en la misma iglesia el día 21, Jueves Santo.

NEGOCIADO DE QUINTAS

Deben presentarse con toda urgencia en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento los siguientes:

Manuel Couce Fraguela, los familiares de Antonio y Ernesto Cañas García, Alfonso Díaz Lombas, Eladio Saavedra Basoa, Francisco Vizoso Arandes.

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO

Esta Cámara oficial pone en conocimiento de los industriales que a continuación se mencionan, que tengan señalado cupo de azúcar por la Delegación local de Abastos, pasen por la Secretaría de este organismo el próximo sábado, a las horas que se señalan a continuación, debiendo traer el recibo de la contribución industrial que satisfacen:

Confiterías, a las cuatro de la tarde; Hoteles y Hospedajes, a las cinco; Cafés, a las seis; Bares y similares, a las siete.

El lunes, 18 del actual, deberán presentarse los siguientes:

Horchaterías y Heladeros, a las cuatro de la tarde; Bombas, Pirulís, etc., a las cinco; churreros y barquilleros, a las seis; bollas, roscas, bizcochos, etc., a las siete.

DONATIVO DE LA CAMARA DE COMERCIO

Con motivo de festejar la patrona de los comerciantes, la Cámara de Comercio envió a esta Delegación un donativo de cien pesetas, para obsequiar con postre a los niños asistidos en el Comedor infantil.

NEGOCIADOS DE AUXILIOS

Presentaciones.—Para hacerles entrega de unos documentos, deben presentarse con la mayor urgencia en el Negociado de Auxilios del Ayuntamiento, las personas siguientes: José López Jorge, Vicente Sanz Corral, Francisco Velasco Rodríguez, Dolores Leal Chao, Enrique Sto Gil, Juan Santore Allegue, Santiago González, Jesús Gabeira Varela, Manuel Gubolino Martínez y José Machado García.

LA FESTIVIDAD DE LOS DOLORES

Con motivo de la festividad del día, se celebraron solemnísimos cultos en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores.

Recibieron al Señor numerosos fieles, viéndose concurridísima la iglesia en todos los demás cultos que se celebraron en honor a la Santísima Virgen.

El comercio, festejando el día de la Dolorosa, su excelsa Patrona, no abrió por la tarde.

HOY EN JOFRE

¡ESTRENO! de la maravillosa producción, orgullo del cine, en español

Los héroes del barrio

con Pedro Terol, María Rojo y "La Pandilla Española"

Tema apasionante. Música deliciosa

Completa el programa

NOTICIARIO LUCE núm. 40

Funciones a las 5'30, 7'45 y 10'30

Café BAR ESPAÑOL Koctelería

COMPRARIA BARCO

de 200 a 300 toneladas.

Preferible con motor.

Para informes: ALFONSO ALVAREZ

Cervantes, 12 - Teléfono, 1605

VIGO

CERTIFICADOS PENALES. ULTIMAS VOLUNTADES

Instancias y gestiones en Ministerios. Rapidez. Agencia "MARBERI". Alcalá, 126. MADRID. Teléfonos, 61.878-63.884.

"ITALIA", S. A. N.

Para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrá directamente de BARCELONA, el 27 de MARZO, el vapor:

"PRINCIPESSA GIOVANNA"

que admitirá solamente pasajeros de Clase Intermedia Económica, a los precios siguientes:

PUERTOS DEL BRASIL ..... Ptas. 1.739'50

" DEL RIO DE LA PLATA ..... " 2.042'50

Informa:

DANIEL ALVAREZ

Edificio Pastor.

LA CORUÑA.

"El Ideal Gallego", 16-3-40.

Santiago

LA PEREGRINACION DE LA ARCHIDIOCESIS DE COMPOSTELA AL PILAR

SANTIAGO 15.—La Junta organizadora de la peregrinación al Pilar de Zaragoza, de la Archidiócesis compostelana, se ha dirigido a todos los párrocos y arciprestes de la diócesis rogándoles intensifiquen la propaganda, contribuyendo a la mayor facilidad, para aquéllos de sus feligreses que deseen tomar parte en esta peregrinación.

Para tan fausto acontecimiento se han fijado ya los carteles de propaganda por toda la ciudad de Santiago y como se ha dicho anteriormente saldrá el día 7 del próximo mes de junio.

Para todo lo relacionado con la peregrinación, se informa en el local de la Archicofradía del glorioso apóstol Santiago.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

Hoy sábado a las siete de la tarde, darán comienzo los ejercicios espirituales, que en la Residencia de los PP. Jesuitas ha de celebrar la Asociación Católica de Maestros, la cual invita a los mismos a todos los maestros que estos días se encuentren en Santiago.

¡Que ningún maestro deje de asistir a ellos, porque allí se tratará de la salvación de su alma!

NEGOCIADO DE QUINTAS

Se interesa la presentación en el negociado de quintas de este Ayuntamiento de Juan Vidan Torres, Alfonso Sande Míguez, Benigno Salgado Picón, Jesús Suárez, Pedro Ibarnegaray Pazos, José María Alvarez Fuego, Manuel Ameneiro Vázquez, José Bereá Ferro, Feliciano Baroa Hermo, Domingo Costa Barreiro, Antonio Camafeita Torres, Silvestre Cives Cives, Félix Cigarrán Rodríguez, Marcial Estévez Alonso, Entimio López Lacuena, Antonio Fernández Ulla, Manuel González Figueroa, Ricardo Gómez Canto, Manuel Giráldez López, Camilo González Sánchez, Ricardo González Rivas, Jesús Gómez Suárez, José Girón Rodríguez, Manuel López Otero, Ramón López Norella, Cesáreo López Mera, Antonio López García, Jesús Seoban Cabanas, Ramiro Lamas y Lamas, Manuel Rodríguez Veira, Eliseo Alvarez Míguez, Luis Bendaña García, Ramón Vázquez García, Guillermo Barreiro Ulla, José Tarrío Illobre, José María Alvarez Riveiro, Juan López Noya, José Costoya Pampín, José Beilo Bustelo, Daniel Pena Díez.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos: Ricardo Casqueiro Martínez, Jaime Gómez Vilaso, José A. Fuentes Regueiro, Erminda Varela Suárez.

Defunciones: José Iglesias Monterroso, de 5 años; Asunción Vilas Banco, 4 año; Antonio Viqueira Mayo, de 10 días.

Matrimonios: Gonzalo Caurel Fernández con María Teresa Barreras López.

LUGO

EL ENGRANDECIMIENTO DE LUGO

LUGO 15.—El viernes celebróse reunión en los salones del Palacio de la provincia de las autoridades y representaciones que componen la "Junta pro-intereses de Lugo". Ocuparon la presidencia, con el laureado general Tella, el jefe provincial del Movimiento camarada Ferreiro, presidente de la Excma. Diputación Sr. Pardo y Pardo y alcalde de la ciudad, Sr. Macía Valado.

Por el secretario Sr. López Cuña se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

El general Tella da cuenta de haber quedado resuelto por el Ministerio de la Guerra del plan de acuartelamiento en esta capital, cuyo presupuesto asciende a unos ostorce millones de pesetas, esperándose que las obras den comienzo próximamente.

Con relación a las líneas de autobuses entre Pontevedra y esta ciudad, manifiesta el señor Tella que por el Excmo. Sr. Ministro de Industria se darán facilidades para la adquisición de los coches necesarios, importados del extranjero.

El Sr. Lomas, presidente de la Comisión pro fiestas, da a conocer un avance del programa de festejos a realizar en la próxima festividad del Santísimo Corpus Cristi, cuyo programa es aprobado.

El mismo Sr. Lomas lee las bases por las que se ha de regir la agrupación de fuerzas vivas que integran la Comisión pro-intereses de Lugo, con relación a las cuales hubo un ligero cambio de impresiones, acordándose que una vez aprobadas se hagan las copias necesarias para todos los que forman parte de dicha Comisión.

El camarada Ameijide hace una petición relacionada con la urgente necesidad de un campo de deportes, a lo que manifiesta el Sr. Tella que entra en sus cálculos dedicar una cantidad necesaria a este extremo, lo que será una realidad tan pronto se asignen lugares apropiados por el futuro Estadio, encareciendo el presidente de la C. I. T. que se realicen nuevas gestiones para la rápida adquisición de campo apropiado.

El Sr. Macía Valado y otras varias personas de las asistentes al acto intervienen afirmando la necesidad de dicho campo de deportes y la conveniencia de que se activen gestiones en tal sentido.

Seguidamente se levantó la sesión.

PONTEVEDRA

SESION MUNICIPAL

PONTEVEDRA, 15.—En la noche del jueves celebróse sesión la permanente del Ayuntamiento, que adoptó los siguientes acuerdos:

Dejar ocho días sobre la mesa solicitud de Gregorio Sutil para instalar un kiosco de venta de libros en la plaza de San José.

Conceder licencia de 15 días por enfermo a un empleado municipal como resultado de una certificación facultativa.

Quedar enterados de comunicación del presidente de la Comisión de Mutilados de Guerra, proponiendo cambio de porcentaje de plazas.

Aprobar propuesta del tribunal examinador y nombrar subcabo de la Guardia municipal a Manuel Ferrero.

Denegar recureso de reposición contra acuerdos del Ayuntamiento, elevados por Peregrina Pereira, José Vieitez, Ramón Cidinax y Manuel Fariña.

Enterarse de resoluciones del Tribunal Económico-Administrativo provincial, en reclamaciones formuladas por Demetrio Mestre, en representación de la Telefónica, sobre acto de liquidación del 1'20 por ciento de pagos al Estado.

Designar al alcalde para que formule alegaciones en reclamación económico-administrativa por arbitrio de ocupación de vía pública.

Denegar solicitud de Isolino Acosta que interesaba desglose y pago de una factura por géneros facilitados al Hospital en 1927.

Aprobar cuenta de gastos.

Pasar a informe de Intervención instancia de Gergorio Paira, en representación de la Compañía para fabricación de contadores y material industrial, referente a un saldo que adeuda el Ayuntamiento por adquisición de contdores de agua.

Dar un voto de gracias al asesor jurídico del Ayuntamiento, señor Rodríguez Pérez, por el celo, competencia y actividad con que ha desempeñado el cargo de secretario interino de la Corporación durante el tiempo que tardó en ser provista la plaza.

Autorizar al alcalde para que celebre contrato de arrendamiento de local que ha de ser destinado a alojamiento de las fuerzas de policía armada destinadas a esta capital.

Ceder local propiedad del Ayuntamiento en la calle de Indalecio Armesto, para alojamiento de las fuerzas de Infantería.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos: Ana María Pintos Bouzas, en Salcedo; Teresa López Beloso, en Campañó.

Defunciones: José Muiños Suárez, 75 años, de Aguasantas, en Pontevedra; Pilar García García, 28 años, en Pontevedra.

Matrimonios: José Manuel Míguez Leitón con Cándida Alvarez Paz, en Santa María.

SALVOCONDUCTOS

En la Secretaría de Orden Público se expidieron salvoconductos para viajar por el territorio nacional, valederos por seis meses, a favor de Primitivo Payno Terán, Rafaela Meléndez Garza, Anthony Willian Burne, Cecil Alfred Burne, Roberto del Río Troche, José Manuel Abad Pérez, Manuel Pesqueira Núñez, Luis Piñeiro Cerra Rogello Fentán Sobral, Javier Vieira Durán y José Cerdeira Ramos.

BENEFICENCIA

Epifanio Garrido Monteagudo, propietario del bar del mismo nombre, condonó el importe de comidas servidas por orden de la Comisaría de Vigilancia con cargo a Beneficencia, desde el año 1936.

NOTAS MUNICIPALES

El alcalde interesa la máxima colaboración del vecindario, con objeto de facilitar el cumplimiento de los servicios de inspección y control, con respecto a abastos, de modo que se pongan en conocimiento de la Autoridad todas las infracciones que se cometan y observen.

Pontevedra, 15 de marzo de 1940.—*El alcalde.*

Mondoñedo

Las entidades de Acción Católica de Mondoñedo, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Obispo, han conmemorado el 12 del corriente el primer aniversario de la coronación del Pontífice reinante, Pío XII, con los actos siguientes:

A las ocho de la mañana celebró misa de comunión en la iglesia parroquial de Santiago el Rvmo. Prelado, y al final impuso las insignias a varias neocidas de la Juventud Femenina.

Por la tarde, a las cuatro y media hubo el acto público de Acción Católica en el amplio salón del Seminario, habiendo asistido numerosa concurrencia.

Hablaron admirablemente: Mercedes R. Estrada, aspirante de A. C. de la ciudad, sobre el tema "¿Qué es el Día del Papa?"; Basilio Sangiardo, de la J. M. de los Remedios, sobre "La persona de Pío XII"; María Lorenzo, delegada de menores de la Unión Diocesana de JJ. Femeninas, acerca del "Pontificado, clave de triunfos"; Aurelia García, presidenta de la J. F. del Carmen, estudio "La Acción Católica en la primera Encíclica de Pío XII"; Germán Palacios, vocal de la U. D., recitó una hermosa poesía, titulada "El fulgor de una corona"; Marina de la Peña, presidenta de la J. F. de Santiago dió la ciudad, expuso el interesante tema "Pío XII y la Paz"; Ersilia Lorenzo, vicepresidenta de la U. D., declamó la emocionante poesía "El Vicario de Cristo"; Cándida Shao, maestra de Orsuras y vocal de la directiva de M. de A. C., leyó un trabajo muy instructivo, titulado "¿Qué es el Papa?"

Al final dirigió una exhortación vibrante a todos, exponiendo que la Acción Católica es muestra de la vitalidad de la Iglesia, y el apostolado seglar un providencial medio de renovación espiritual.

Entre actos se cantaron los himnos "Christus Vincit", el del Sagrado Corazón y los de las Juventudes.

Puebla del Caramiñal

El día 7 y en la residencia de las Monjas Dominicas, establecida en la parroquia del Caramiñal se celebró una fiesta dedicada al Doctor Angélico en la que tomaron parte todas las alumnas del Colegio dirigido por dichas Madres. Las pequeñas artistas fueron justamente aplaudidas por el auditorio, tanto en los cantos como en la interpretación de varias obras en el piano. También agradaron mucho y fueron igualmente ovacionados en todas las representaciones escénicas, siendo de admirar la labor efectuada por las profesoras para conseguir tan buen resultado, sobre todo tratándose de niños de tan corta edad, pues alguno no pasa de cuatro años.

LA FIESTA DEL ARBOL

El domingo y con la asistencia de las autoridades locales, tuvo lugar la fiesta del arbol organizada por el Ayuntamiento de este término. Concurrieron también todos los maestros nacionales con sus respectivos alumnos, los que acompañados de la música municipal cantaron los himnos adecuados. Después de plantar el primer arbol el señor alcalde don Perfecto Maestú, continuaron dicha operación las demás autoridades y niños, uno por cada escuela. Seguidamente habló con gran elocuencia el maestro nacional don Mariano Marcos, quien cosechó muchos aplausos en su breve discurso. Finalizó el acto con una merienda a los pequeños después de ésta se cantó el Himno Nacional, dándose las voces de rigor.

NOVENA DE LOS DOLORES

En la iglesia la antigua del Caramiñal se viene celebrando con el esplendor de años anteriores la novena dedicada a la Madre Dolorosísima, en la que predica con suma elocuencia don Emilio Alvarez Martínez, sacerdote de la ciudad de Vigo. Lástima que no asistieran más hombres a oír las Verdades Eternas tan bien presentadas, puesto que el orador incansable tiene pendientes de sus labios durante una hora aproximada a sus oyentes, sin que ninguno dé muestra de cansancio.

La Estrada

En el salón de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento de La Estrada, y bajo la presidencia del delegado local del SEU, camarada Jesús Leis Camba, para conmemorar el día de su Patrón Santo Tomás de Aquino, ante las autoridades, el profesorado en pleno del Colegio de la Inmaculada Concepción, los alumnos de todos los Cursos y de un numeroso público, tuvo lugar un acto académico, en el que tomaron parte los alumnos del sptimo Curso y camaradas del SEU Guillermina Mosquera Baños y Fernando Manzanares Riestra, haciendo también uso de la palabra el profesor don Severino Souto Bugallo; todos fueron muy aplaudidos, resultando el acto brillantísimo, y no pudiendo extenderme más en esta crónica, sólo diré para que puedan juzgar el acto, que los señores profesores, llenos de emoción, estrecharon la mano de sus alumnos que tan bien saben corresponder a los sacrificios hechos para la formación de los mismos

El Instituto Nacional de Previsión

necesita local amplio planta baja para la instalación de oficinas en sus distintos servicios. Ofertas por escrito con dimensiones y precios a la Delegación del mismo. Calle Pa- Gómez, 15, bajo.

GUARDIA CIVIL

Anunciado concurso para cubrir 6.000 plazas.

Preparación sólida en

ACADEMIA CORUÑA

María Pita, 21-5.°. De 1½ a 3

En las últimas oposiciones celebradas para Policía Armada, el noventa por ciento de los alumnos presentados por esta ACADEMIA han obtenido plaza.

CERTIFICADOS

de Penales, Planos o negativos. Actos de Ultima Voluntad, Registro Civil, Legalizaciones expedientes y notariales. Traducción y obtención de documentos en Ministerios y Centros Oficiales. Arreglo de Herencias. Hipotecas. Compras y ventas. Cumplimiento de exhortos, etc.

LISARDO S. POISA

Oficial de Notaría. Gestor Administrativo. San Andrés 30-1.° Tel. 1832

GACETILLAS

La Misa de 12 y media que se celebrará en la Iglesia Parroquial de San Jorge el día 17 del actual será aplicada por el eterno descanso del alma de DON MIGUEL PRIMO DE RIVERA en el aniversario de su muerte, agradeciendo la asistencia.

UN GRAN REMEDIO

el

DEPURATIVO RICHELET

Enfermedades de la Piel y de la Sangre. Varices y llagas varicosas, Artritismo, Arterioesclerosis, etc., combatidas con exito creciente.

REJUVENECIMIENTO DEL ORGANISMO

NO hay mucho que hablar del Depurativo Richelet. Lo conoce ya todo el mundo y en todos los paises y bajo todas las latitudes ha librado a muchísimos enfermos de la Piel y de la Sangre de una existencia de tristezas y dolores.

El Depurativo Richelet, a cuya formula se han incorporado las sales halógenas de magnesio (preventivas contra el cancer) posee ahora nuevos elementos curativos, los cuales han reforzado su accion terapeutica, que de antes era ya muy activa.

Este preparado se nos ha revelado como uno de los más poderosos medios puestos à nuestra disposición, para combatir y evitar las múltiples dolencias y trastornos que aquejan la edad madura, pérdida de la vitalidad, lasitud de todo el cuerpo, etc., etc. El Depurativo Richelet tonifica los musculos y los nervios, activa y regulariza las funciones vitales, rejuveneciendo de este modo todo el organismo de un modo asombroso.

Todos los que usen este poderoso medicamento, una o varias veces al año, sentirán renacer en ellos una nueva vida, libre de dolencias, más activa y prolongada.

La "rectificación" sanguinea

El Depurativo Richelet, es más que nada el "rectificador" por excelencia de la sangre viciada, ya que bajo su acción la masa sanguinea se purifica completamente.

La sangre vuelve a ser de nuevo el liquido que alimenta y lleva la vida a todas las celulas del organismo. Las úlceras supurosas se cierran y todas las llagas y lesiones cutaneas desaparecen y la piel vuelve a estar limpia y sana.

El Depurativo Richelet, es tambien muy eficaz para eliminar los venenos úricos triunfando, de este modo sobre el reuma en todas sus manifestaciones. Su empleo activa la circulación de la sangre, desobstruye las varices, suaviza las arterias y hace bajar la tensión suprimiendo los ahogos, vertigos y palpitaciones. El Depurativo Richelet pone fin a los trastornos y molestias de la edad critica en la Mujer, combatiendo el desgaste producido por los años. Por su eficacia el Depurativo Richelet resulta tambien el más economico.

SOLO 4.25 (timbre aparte) le costara el frasco. Frasco grande... 7.80 (timbre aparte)

Venta en Farmacias. Pida folleto gratuito al Laboratorio Richelet, calle de San Bartolomé, 30 y 32, San Sebastian.

Para fortificar a los Niños

Para ellos especialmente ha sido creado el "Vegetal Richelet" el cual combate las dolencias y enfermedades propias de la infancia como, Enfermedades de la Piel, vegetaciones, usagra, erupciones, colores pálidos, etc., etc. El Vegetal Richelet dá solidez a sus huesos, facilita el crecimiento y desarollo, combatiendo el linfatismo. Es ademas un excelente regenerador de los niños, y adolescentes raquiticos y enfermizos. Reemplaza con ventaja el aceite de higado de Bacalao, ya que tiene un sabor delicioso que no puede repugnar a los pequeños.

De venta en Farmacias. Pida interesante folleto gratuito que le ilustrará sobre las ventajas del Vegetal Richelet al Laboratorio Richelet, calle de San Bartolomé, 30 y 32, San Sebastian.

ADVERTENCIA: Todos los productos de esta casa establecida hace 20 años en San Sebastian (España) son de fabricación exclusivamente española. Igualmente es español desde su fundación todo el personal Directivo, Tecnico y Obrero.

Nuevo tratamiento del REUMATISMO

PROCEDENTE SUBASTAS

Vendemos 25.000 prendas ropa interior, mantelerías, sábanas, etc. desde ve real plaza. CERFGA. Fray Luis de León, 11, Madrid.

¡¡6.000 PLAZAS EN LA GUARDIA CIVIL!!

Convocadas seis mil plazas ingreso Benemérito Cuerpo Guardia Civil. Edad, 19 a 32 años. Instancias hasta 15 marzo. "CONTESTACIONES" rigurosamente adaptadas al actual programa, con formularios, gráficos, dibujos, etc., etc. Precio: 5 ptas. Se harán envíos contra reembolso a provincias. Pedidos a:

ACADEMIA MURO CORREO, NUMERO 4. Teléf. 28088. MADRID

EL SEÑOR

D. ANTONIO ALBERTO MUNDUATE

FALLECIO EN EL FERROL DEL CAUDILLO EL DIA 15 DE MARZO DE 1940

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su esposa doña María de los Dolores Lloveres Martínez; hijos doña María de la Concepción, doña María de los Dolores y don Vicente (Alférez de Navío); hijos políticos doña Elicia Seijo y don Mariano Esteban Ciriquián (Médico de la Armada); nietos, hermano político don José Lloveres Martínez (Médico), y demás familia.

SUPLICAN a las personas de su amistad y piadosas se dignen encomendar a Dios el alma del finado, y asistir a la Misa que por su eterno descanso se celebrará mañana, domingo, a las siete, en la Capilla del Hospital de Caridad, y al acto del sepelio, que se verificará hoy, sábado, 16, a las cinco de la tarde, por cuyos favores anticipan las gracias.

Casa mortuoria: CANALEJAS, 27.

No se recibe duelo.

†

EL SEÑOR

D. JUAN MARTINEZ OCA

FALLECIO AYER A LOS 56 AÑOS

R. I. P.

Su hermana Filomena Martínez Oca, sobrina Carmen García, tíos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades se dignen asistir a la conducción del cadáver al Cementerio general, hoy, a las cinco de la tarde, por cuyo favor dan las gracias.

Casa mortuoria: Atocha Baja, número 27, primero.

Gran Funeraria

†

LA SEÑORA

Doña Dolores Calvo

FALLECIO EN EL DIA DE AYER

R. I. P.

Su hermano Afilano (ausente), primas Dolores y Carmen Pérez; primo político Vicente Gómez (patrón guardapescas de la Comandancia de Marina), sobrinos y demás parientes.

RUEGAN a sus amistades se dignen asistir a la conducción del cadáver al Cementerio general acto que se verificará hoy día 16 a las cuatro y media, por lo cual anticipan gracias.

Casa mortuoria: Tabernas, 11, bajo.

Gran Funeraria.

†

LA SEÑORITA

ELISA VILLAR MARTELO

TERCIARIA FRANCISCANA, CAMARERA DE LA SANTISIMA VIRGEN DE LOS DOLORES Y DE LA MILAGROSA

Falleció cristianamente en el día de ayer, después de recibir todos los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

RUEGAN a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir a la conducción del cadáver al Cementerio general, cuyo acto se verificará hoy, día 16, a las cinco y media, y al funeral que tendrá lugar en la iglesia de San Jorge el lunes, 18, a las 9 y media, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Casa mortuoria: AVENIDA DE LA MARINA, 34 (No se recibe duelo)

El Ideal Gallego

La Coruña.-Año XXIV.-Núm. 6.352 SABADO, 16 MARZO DE 1940

Tranquilidad en el frente occidental

El mal tiempo paralizó la actividad de los aviones

PARIS 15.—El comunicado francés de la mañana de hoy, dice:

"Nada que señalar".—(EFE.)

PARTE ALEMAN

BERLIN 15.—El Alto Mando alemán facilitó el siguiente parte de guerra:

"Sin acontecimientos de importancia".—(EFE.)

PARTE FRANCES (TARDE)

PARIS 15.—"La jornada ha sido tranquila en todos los sectores del frente."—(EFE.)

UN DIA TRANQUILO

BERLIN, 15.—Crónica militar de la Agencia DNB:

"El día ha sido tranquilo. El fuego de artillería y la actividad de las patrullas ha sido muy poco intenso por ambas partes y no hay que registrar ningún acontecimiento interesante.

"La aviación alemana ejecutó algunos vuelos de reconocimiento sobre el frente del Oeste y el Mar del Norte".—(EFE).

EMBOSCADAS

PARIS, 15. — La Agencia Havas transmite la siguiente información militar:

"La tempestad que se desencadenó ayer sobre diversas regiones de Francia ha tenido como primera consecuencia la paralización de la actividad de la aviación.

En el frente de tierra no se ha señalado ningún acontecimiento importante. Dos patrullas alemanas se adelantaron hasta las primeras posiciones francesas, al Oeste de los Vosgos. Los atacantes fueron rechazados fácilmente. Los alemanes han tendido celadas en la parte más adelantada del sector de los Vosgos; en una de ellas han sido capturados dos prisioneros. Hay que hacer constar que en una emboscada tendida la víspera por los alemanes, éstos capturaron también dos prisioneros. Sin duda se refiere a este incidente el parte alemán cuando dice que fueron hechos 15 prisioneros. Las fuerzas francesas que intervinieron en la acción no estaban ni siquiera compuestas por tales efectivos".—(EFE).

UN GLOBO ROMPE LAS AMARRAS

LONDRES, 15.— Un globo de la barrera antiaérea comenzó a ascender inesperadamente llevándose consigo a dos soldados que pudieron dejarse caer desde una altura de 8 metros. Los dos tuvieron que ser hospitalizados.—(EFE).

INSPECCION REAL

LONDRES, 15.—El Rey y la Reina inspeccionaron hoy el primer contingente de ambulancias de la Cruz Roja que va a ser enviado a Francia inmediatamente.—(EFE).

Se habla en Francia de una extensa reorganización ministerial

La Cámara ratificó su confianza a Daladier

Italia habilita un crédito de 8.000 millones de liras para gastos de la defensa nacional

PARIS 15.—Acerca de la situación política en Francia, la agencia Havas dice que mientras el Senado celebraba sesión secreta, los diputados examinaban en los pasillos de la Cámara la situación política actual. Lo mismo que hace una semana, se prevé ahora la posibilidad de ampliar la base del gobierno, mediante una reorganización a fondo. En las conversaciones entre los diputados se enfrentaron dos corrientes principales: una formada por los que creían que había llegado el momento de ampliar la composición gubernamental apoyándose en una mayoría ampliada a su vez; otros preferían establecer un Gobierno en sentido restringido y formar un grupo ministerial poco numeroso, pero compuesto por personalidades enérgicas y capaces de dar un ritmo acelerado a la guerra. (EFE.)

LA INDUSTRIA ITALIANA

ROMA 15.—Bajo la presidencia del Duce se ha celebrado la tercera sesión de las corporaciones siderúrgicas y metalúrgicas. La corporación de la Industria fué felicitada por los esfuerzos realizados por los productores italianos, esperando que se intensificaran sus trabajos para aumentar la producción siderúrgica hasta lograr en el menor tiempo posible cubrir todas las necesidades del país. (EFE.)

VOTO DE CONFIANZA A DALADIER

PARIS, 15.—El Senado francés, que ayer y hoy se reunió en sesión secreta, ha aprobado por unanimidad un voto de confianza a M. Daladier y al Gobierno francés.

Se recuerda que cuando el Senado se reunió ayer en sesión pública, para discutir varias interpelaciones sobre la actitud y política del Gobierno en la cuestión de Finlandia, el presidente del Consejo de Ministros propuso que la discusión fuese secreta, proposición que fué inmediatamente aceptada.—(STEFANI).

SE HABLA DE UNA PROBABLE CRISIS

PARIS 15.—La agencia Reuter publica una información de París en la que se recogen los rumores de que la política interior francesa se encuentra en un estado parecido al de una crisis de Gobierno. El debate con motivo del final de la guerra ruso-finlandesa, después de la declaración pública del Gobierno francés sobre su disposición favorable a ayudar a Finlandia en gran escala, y el debate secreto en el Senado, ha hecho que en algunos círculos se hable de una situación que presenta gran semejanza con una crisis ministerial.—(EFE).

INVITACIONES AL GOBIERNO

PARIS, 15.—Los periódicos de esta tarde invitan al Gobierno a obrar con prontitud en la ejecución de la guerra, que se ha convertido en una contienda de velocidad. Se hace observar que Francia ha movilizado el 14 por ciento de su población, mientras Inglaterra sólo lo ha hecho con el siete.—(EFE).

EN EL SENADO

PARIS, 15.—Esta tarde, durante la sesión secreta del Senado, después de que Paul Bouncour terminó de desarrollar su interpelación, Daladier hizo uso de la palabra para responder a los oradores. El discurso del jefe del Gobierno duró hora y media.

El presidente del Senado suspendió la sesión durante un cuarto de hora para permitir a Daladier un descanso.

Al reanudarse la sesión, Daladier prosiguió su discurso.—(EFE).

LAS RELACIONES ANGLO-JAPONESAS

LONDRES, 15.—El Foreign Office publicó una nota oficial en la que se desmiente que las autoridades británicas y japonesas hayan llegado a un acuerdo acerca de la plata depositada en los Bancos de Tien Tsin.—(EFE).

CREDITOS PARA LA GUERRA

LONDRES, 15.—El Parlamento británico ha votado un crédito de 700 millones de libras para gastos de guerra. El secretario parlamentario del Ministerio de Abastecimientos afirmó que desde el comienzo de la guerra se habían hecho pedidos por valor de 500 millones de libras.—(STEFANI).

LA DEFENSA NACIONAL ITALIANA

ROMA 15—Se ha presentado en la Cámara de los Fascios y corporaciones un proyecto de ley del Duce, en su calidad de Jefe del Gobierno y Ministro de la Guerra y de acuerdo con el ministro de Hacienda, para asumir hasta el 30 de junio de 1940 y para gastos de exigencias extraordinarias de la defensa nacional, compromisos hasta el límite máximo de 8.000 millones de liras, además de los créditos ya acordados para los mismos gastos.

Los créditos serán asignados a dos ejercicios financieros, a los de 1939-40 y 1940-41.—(STEFANI.)

CONTRA LOS COMUNISTAS EN BELGICA

BRUSELAS 15.—Continúa la acción represiva contra las actividades subversivas. Las autoridades judiciales procedieron a la detención de cuatro jefes de células comunistas, acusados de desarrollar una acción de propaganda entre los obreros de la provincia de Lieja y de la distribución de folletos subversivos en los acantonamientos militares.—(STEFANI.)

LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES GERMANO-TURCAS

ANKARA 15.—Preocupadas por las actuales negociaciones turco-alemanas para la conclusión de un acuerdo comercial, varias sociedades inglesas han dado orden a sus representantes en Turquía para impedir la compra de gran cantidad de mercancías de todas clases que puedan ser enviadas a Alemania después del acuerdo mencionado. — (STEFANI.)

CREDITOS PARA GASTOS MILITARES

PARIS, 15.—El Parlamento ha votado los créditos militares pedidos por el Gobierno para los gastos de guerra durante el segundo trimestre del año en curso. El vicepresidente del Consejo, Chautemps, deploró públicamente la actitud del diputado de Kerillis, que intentó desacreditar a sus adversarios políticos.—(STEFANI).

PROXIMO DEBATE EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

LONDRES, 15.—En el debate parlamentario que se celebrará el martes sobre la situación general militar y diplomática, hablará el jefe de la oposición laborista Atlee, después de que termine de hacer su exposición el primer ministro. Atlee preguntará al Gobierno si han sido movilizados todos los recursos del país, cuáles son desde el punto de vista del dispositivo general y cuál es la actitud que se piensa adoptar en el aspecto diplomático.—(EFE).

SE REANUDA LA SESION EN EL SENADO

PARIS, 15.—La sesión secreta del Senado se ha reanudado a las tres de la tarde para continuar el debate acerca de la paz ruso-finlandesa, la marcha de la guerra y la política general del Gobierno.—(EFE).

EFEMERIDES

16 de Marzo de 1509: Hace testamento Diego Colón

Por Rodrigo de Arriaga

La historia conoce al primogénito del descubridor de América como segundo Almirante del Nuevo Mundo. Mejores dotes de Gobierno tenía que su padre, aunque el Rey no fué más generoso con don Diego Colón que con su progenitor.

Pero Don Diego, a la muerte de Cristóbal Colón, se erigió en firme defensor de los que él creía sus derechos, y como los reclamase del rey cuando éste llegó de su viaje a Nápoles, no consiguiendo nada favorable, acudió los Tribunales de Justicia y al Consejo de Indias, que fallaron en favor del demandante. No recabó Don Diego, sin embargo ser nombrado virrey, como deseaba sino procurador de Indias, sucediendo a Nicolás de Ovando; y aun la justicia que se le hizo fué influida por su matrimonio con doña María de Toledo, hija de Don Fernando, gran maestre de León y sobrino del Duque de Alba.

Tuvo de su legítimo matrimonio 4 hijos y 3 hijas, además de dos hijos naturales, que en el testamento percibieron un quinto de los bienes del Almirante.

Su última voluntad fué otorgada en la residencia principal de Santo Domingo, a la sazón en que los partidarios del rey, contra los que defendían los derechos de los Colones, llevaban sus intrigas a un período álgido.

Sin embargo, Don Diego gobernaba honradamente y brindaba muestras de ecuanimidad en medio de estas luchas. Hizo varios viajes a la península, justificando siempre su actitud ante el soberano. Fué Don Diego Colón en el Nuevo Mundo digno precursor de nuestros mejores virreyes, título que él anheló durante toda su vida, pero que no llegó a poseer.

El retrato físico de Don Diego Colón lo ha perpetuado el pincel de Goya y se conserva en un museo particular de París. Es una copia antropomórfica de su padre.

(Agencia Internacional Arco Epes)

El Ayuntamiento de Sevilla destina un crédito a la construcción de viviendas protegidas

Va a ser edificada en Sierra Nevada un Santuario a la Virgen de las Nieves

SEVILLA, 15.—El Ayuntamiento ha acordado un crédito municipal para la construcción de viviendas protegidas. También proyecta otras importantes obras en la ciudad.—(R. N.)

LAS COFRADIAS SEVILLANAS

SEVILLA, 15.—Esta tarde, a las cinco, ha sido bendecida por el Cardenal Segura la antigua capilla de San Gregorio, después de restaurada, donde está instalada la Hermandad del Santo Entierro. Asistieron gran número de y otras autoridades. El Cardenal Segura pronunció una plática. Esta noche será trasladada la imagen del Cristo yacente a su templo.

Mañana será la toma de hora a las 45 cofradías que desfilarán. La primera será la de reciente creación formada del Cristo de la Victoria, formada por ex-combatientes, presidida por el teniente general Dávila.

Se nota gran afluencia de forasteros. El gobernador civil ha publicado una nota, fijando los precios de almuerzos y comidas en los establecimientos de primera, segunda, tercera y cuarta categoría.—(R. N.)

COROS DE LA SECCION FEMENINA

MADRID 15.—La sección femenina de Falange Española Tradicionalista durante la Semana de la Paz, de el 27 de marzo al primero de abril organiza coros que en todas las Plazas Mayores de España a las once de la mañana, entonarán canciones populares.—(R. N.)

UN RECITAL DE GONZALES MARIN

MADRID 15.—En el Cine de la Prensa se ha celebrado esta tarde anunciada fiesta organizada por la Asociación de la Prensa. El notable recitador González Marín había querido dedicar una actuación a los hijos de los periodistas y en general cuantos trabajan en los periódicos. El teatro se hallaba rebosante de público, que aplaudió mucho a González Marín.—(R. N.)

✣ ✣ ✣

GRANADA, 15.—El cursillo de instructoras de cantos, organizado por la Sección femenina, se ha clausurado esta mañana, con asistencia de jerarquías del Movimiento. Al curso han asistido afiliadas de toda la provincia.—(CIFRA).

✣ ✣ ✣

GRANADA, 15.—Va a ser construída una capilla en las laderas del Veleta en Sierra Nevada, bajo la advocación de Nuestra Señora de las Nieves. Será el Santuario más alto de Europa (CIFRA).

✣ ✣ ✣

CARTAGENA, 15.—El soldado del regimiento de Infantería núm. 34, José María Cabildo, se encontró en la vía pública una importante cantidad de dinero, de la que hizo entrega a sus jefes. Como premio, el gobernador militar ha ordenado que sea citado laudatoriamente en la orden de la plaza, y que se le conceda un mes de licencia.—(CIFRA).

Cotizaciones de la Bolsa de Madrid de 15 de Marzo 1940

DEUDAS DEL ESTADO	
Interior 4 %	89
Exterior 4 %	103
Amortizable 4 % 1908	91.50
Id. 5 % 1927, con imp.	102.60
Id. 3 % 1928, sin imp.	89.50
Id. 4 % 1928, sin imp.	103
Id. 4 % 1935, sin imp.	102.60
Id. 4 % convertidos	103
Oblig. Tesoro 3 % 1939	101.75
CEDULAS	
Bco. Hipotecario 4 %	101
Id. 5 %	105
Id. 6 %	109.50
Id. 5'50 %	111.50
Bco. Crédito Local interp. 5 %	107.25
Id. id. 6 %	104.50
Id. 4 %	—
ACCIONES	
Banco de España	450
Id., Hipotecario	250
Id. Español Crédito	322
Id. Hispano Americano	220
Id. Crédito Local	—
Hidroeléctrica Española	—
Chade	—
Unión Elect. Madrileña	102
Comp. Telefónica 7 % pref.	128
Id. ordinarias	—
Minas del Rif, portador	325
Cía. Arrendataria Petróleos	—
Id. Tabacos	—
F. C. Madrid-Zarag.-Alicante	176
F. C. Norte de España	—
Metropolitano de Madrid	208
Madrileña de Tranvías	—
Soc. Gral. Azucarera, ordin.	50
Petrolitos	169
Unión Española Explosivos	433
Id. derechos susc.	343
OBLIGACIONES	
Villa Madrid 5'50 %	99.90
F. C. Tánger-Fez 6 %	—
Saltos del Alberche 6 %	—
F. C. Norte 3 % 1.ª Serie	55
Id. Valencianas 5'50 %	—
F. C. Mad.-Zarag.-Alicte. 3 %	225
Soc. Gral. Azucarera 5'50 %	—
Compañía Asturiana 6 %	—
Peñarroya 6 %	101.50

CAMBIOS MONEDA

Del Instituto Español de Moneda Extranjera

	Export.	Libres
Francos	22'15	27'—
Dollars	39'10	47'70
Libras	10'30	12'56
Liras	52'—	63'45
Francos suizos	230'80	281'75
Marcos	4'—	4'87
Belgas	174'85	213'30
Florines Holanda	5'47	6'66
Escudos	37'40	45'60
Pesos argentinos	2'33	2'83
Coronas suecas	2'45	2'98
Id. noruegas	2'35	2'87
Id. danesas	2'—	2'43

(Información facilitada por BANCO PASTOR, La Coruña).

EL IDEAL GALLEGO

está a la venta en Carballo, casa de Ramón Castro, a las nueve de la mañana.

La Guardia de Hierro rumana presta su adhesión al nuevo régimen

BUCAREST 15.—Noe Talesco, uno de los fundadores de la Guardia de Hierro, falleció hoy. Contaba 56 años de edad.—(EFE.)

✣ ✣ ✣

BUCAREST 15.—El presidente del Consejo de Ministros, Titulesco, recibió hoy a una antigua comisión de antiguos militantes de la Guardia de Hierro que fueron a entregarle la adhesión al nuevo régimen rumano.

Las negociaciones a este efecto se llevaban a cabo desde hace varios días entre el Gobierno y los representantes de dicha organización. Con referencia a este acontecimiento político, se sabe que los "guardistas" rumanos hicieron activas gestiones cerca del Gobierno para lograr la repatriación de sus compañeros desterrados y se cree que algunos de ellos serán amnistiados.—(EFE.)

La emisora de Radio Nacional en La Coruña

Se encuentra ya aquí el alto personal de la misma

Ayer de madrugada llegó a La Coruña, el alto personal que viene destinado a la estación emisora de Radio Nacional, cuya instalación en esta ciudad se está realizando. Como director de la emisora viene el Ingeniero industrial don Eduardo García García, y como jefes don Alvaro de Blas y don Sergio Mantelo.

Parece ser que la inauguración de la emisora se hará hacia fines del mes actual retransmitiendo un concierto que dará en Madrid la Orquesta Sinfónica.

De momento, la estación funcionará retransmitiendo los programas de la de Madrid, y emitirá programa propio tan pronto como esté terminada la instalación del estudio, para el que se necesita un local amplio.

La reconstrucción de la basílica del Santo Sepulcro

ROMA 15.—Parece que la célebre basílica del Santo Sepulcro de Jerusalén va a ser demolida y reconstruída.—(EFE.)

Texto del Decreto de Seguro Marítimo obligatorio

DECRETO de 23 de febrero de 1940 sobre obligatoriedad del seguro marítimo de guerra.

El alcance y desarrollo de la actual guerra internacional repercute en alto grado en el transporte marítimo, poniendo en grave riesgo la vida de los tripulantes de buques mercantes españoles, en condiciones tanto más graves, cuanto que esos riesgos no se encuentran cubiertos por el seguro de accidentes del trabajo ordinario.

Ello justifica la necesidad de amparar el riesgo de los tripulantes mediante el concierto de pólizas de seguro especiales que garanticen los siniestros posibles.

En su virtud a propuesta del Ministro de Trabajo, y previa deliberación del Consejo de Ministros,

DISPONGO:

Art. 1.º—Los siniestros ocurridos en el tráfico marítimo que afecten a la tripulación de buques españoles, como consecuencia de riesgo de guerra, no comprendidos en la Ley de accidentes del trabajo en la industria, deberán asegurarse mediante el concierto de pólizas especiales por cada viaje, con arreglo a lo que se dispone en el presente Decreto.

Art. 2.º—Todos los armadores de buques mercantes o pesqueros españoles, así como las personas o entidades que asumen por contrato le arrendamiento, o en cualquier otra forma, las facultades y responsabilidades del armador del buque, tendrán obligación de contratar el seguro de vida e incapacidad permanente de todos sus tripulantes, de Capitán a Paje, necesarios para su dirección, maniobra o indirectamente de la guerra cuando el tráfico haya de efectuarse por zonas posiblemente afectadas por la misma.

Art. 3.º—Este seguro deberá formalizarse antes de emprender el viaje y las Autoridades marítimas exigirán, para despachar la salida de buques, la presentación de la póliza que garantice los citados riesgos, y el recibo del pago de la prima.

Art. 4.º—Se extenderá que el viaje está comprendido en ruta de guerra siempre que alguno de los puertos a que se dirija esté situado en zonas de actividad de los beligerantes y, en general, siempre que se contrate seguro de guerra para el casco o la mercancía.

En los barcos de pesca deberá concertarse el seguro cuando hayan de salir de las aguas jurisdiccionales.

Art. 5.º—Podrá concretarse el seguro a que se refiere este Decreto, en cualquiera de las Compañías autorizadas para contratar los riesgos de accidentes del trabajo en general, o los de guerra del casco o mercancía.

Art. 6.º—Las indemnizaciones en caso de siniestro se ajustarán a las normas y cuantía establecidas para los accidentes del trabajo en la industria en el Reglamento de treinta y uno de enero de mil novecientos treinta y tres.

Art. 7.º—Las indemnizaciones se regularán en función de los haberes efectivos que perciban los asegurados, aumentados con el importe de las prestaciones por manutención u otro concepto, los cuales habrán de valorarse al formalizar la póliza.

El total de haberes y prestaciones a que alude el párrafo anterior tendrá como límite máximo, a los efectos de la indemnización, la cuantía de seis mil pesetas anuales, y en proporción a esta cifra se aplicará la prima, cuando la remuneración total exceda de dicha cantidad.

Art. 8.º—Los tipos de prima aplicable a estos seguros serán fijados y revisados periódicamente por el Ministerio de Trabajo, oyendo el dictamen de una Junta consultiva que presidirá el Director General de Previsión, y estará integrada por un representante del Instituto Nacional de Previsión, dos de las compañías autorizadas para este seguro, designados por el Ministerio de Trabajo, y el Jefe de la Sección de Accidentes del Trabajo de este Departamento.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el párrafo anterior y con carácter provisional, se aplicarán las primas establecidas con anterioridad a la fecha de este Decreto.

Art. 9.º—El Ministro de Trabajo queda autorizado para dictar las Ordenes complementarias de este Decreto que exijan su ejecución y mayor eficacia.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de febrero de mil novecientos cuarenta.

FRANCISCO FRANCO.

El Ministro de Trabajo, JOAQUIN BENJUMEA BURIN.

La procesión de la Dolorosa resultó solemnísima

(Continuación de primera plana)

por entre las que pasó en triunfo la sagrada imagen de la Virgen de los Dolores. Cerraba las filas de damas, la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las Jons. A continuación iban los caballeros, el clero parroquial, órdenes religiosas y por último brillantes comisiones oficiales del Ejército y de los institutos armados, y una comisión de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

Para darse una idea de los millares de personas que iban alumbrando ayer en la solemne procesión, baste señalar que cuando la cabeza de la religiosa comitiva estaba ya de regreso en San Nicolás, una vez recorrido el itinerario señalado, aun estaba la sagrada imagen de la Dolorosa entrando en la calle de San Andrés. Las filas de la procesión iban muy bien organizadas y eran nutridas en todo su trayecto.

Entre las filas iban: una sección de Flechas con la escuadra de gastadores y las bandas de cornetas y tambores. Después figuraba el Calvario, al que seguían las banderas de la Juventud Femenina de Acción Católica de todas las parroquias de esta ciudad. Estas banderas eran portadas por señoritas ataviadas con la clásica mantilla española. A continuación era conducida la bandera de los Salesianos, seguida de las banderas de la Juventud masculina de Acción Católica de las distintas parroquias de La Coruña. Conducía el guión, el coronel de Artillería don Pedro Torrado, y representaban al Cabildo los canónigos don Leoncio Barro Lage y don Baltasar-Pardal Vidal.

A continuación era conducida la sagrada imagen de la Dolorosa, a la que daban escolta varios números de la Guardia Civil. Seguía después la presidencia de señoras, y una sección de Cadetes con gastadores y bandas de cornetas y tambores. Cruz parroquial. Presidía el Clero el M. I. Sr. Abad de la Colegiata, don Santiago Fernández, que iba revestido de capa pluvial. Detrás marchaba la presidencia de autoridades y las comisiones de jefes y oficiales de Estado Mayor, así como de los distintos Cuerpos, Centros y Unidades de la guarnición, y la comisión de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

Cerraba la marcha una compañía del Regimiento de Infantería de Montaña, número 29, con escuadra, banda y música.

Al retirarse la procesión, se cantó la Salve en el atrio de San Nicolás, resultando este acto muy solemne y emotivo. En aquel momento, el atrio y todas las calles que a él afluyen estaban completamente abarrotadas de público, hasta tal extremo que se hacía imposible transitar por aquel sector. Las galerías y los balcones de las casas que rodean el atrio, habían sido adornadas con velas encendidas.

Cierre de la frontera belga-alemana

BRUSELAS 15.—Como se había previsto, se ordenó en el día de hoy el cierre casi total de la frontera entre Bélgica y Alemania. Los países de frontera no son ya válidos. En adelante, los que quieran franquear la frontera para dirigirse al Reich necesitarán autorización especial. —(EFE.)

Se anuncia la reanudación de las negociaciones comerciales italo-inglesas

LONDRES, 15.—El redactor diplomático del "Daily Telegraph" estima que en fecha próxima serán reanudadas las conversaciones italo-británicas para la conclusión de un tratado comercial entre los dos países.—(EFE).

NUEVA LEY ELECTORAL

BELGRADO, 15.—La nueva Ley electoral ha sido promulgada hoy. En ella se establece un sistema de escrutinio combinado y el sufragio universal libre y secreto.—(EFE).

NOTICIA DESMENTIDA

TOKIO, 15.—El portavoz del Ministerio de la Guerra ha desmentido las informaciones según las cuales se habían librado combates entre las tropas japonesas y soviéticas cerca de Nomonhan.—(EFE).

LA POTENCIA DE LA AVIACION ITALIANA

ROMA, 15.—En la reunión celebrada hoy por la Comisión de Aeronáutica bajo la presidencia del Duce, el subsecretario del Aire, general Pricolo, pronunció un discurso en el que puso de relieve la potencia del Arma aérea italiana, y dió a conocer algunos datos por los que se demuestra que la producción actual de la industria aeronáutica rebasó ampliamente el máximo alcanzado hasta ahora.

El general Pricolo hizo destacar el papel desempeñado por el Arma aérea en el Mar del Norte en la guerra presente. Declaró que la aviación alemana afirmó su superioridad sobre los navíos mercantes británicos. Estas enseñanzas revisten una importancia particularísima para Italia, ya que el Mediterráneo es para el Imperio italiano su camino y su vida, y puede asegurarse que seguirá siéndolo gracias a las posibilidades infinitas de ofensiva y de represalia que la aviación permite.—(EFE).

Un avión cae a los pies de la estatua de la Libertad

El pasajero se ahoga y el piloto resultó gravemente herido

NUEVA YORK, 15. — Durante un vuelo sobre el río Hudson, el piloto norteamericano Rosser Marke fué atacado por su pasajero Manuel Rosemberg, quien, en un acceso de pánico, obligó al piloto a que aterrizara. El aparato se precipitó sobre la bahía de Nueva York, yendo a caer cerca de la estatua de la Libertad. El pasajero pereció ahogado.

El piloto fué salvado, pero sufre heridas graves.—(EFE).

La procesión de Dolores en Santiago

Estuvo presidida por el Ayuntamiento de aquella ciudad

SANTIAGO, 15.—A las seis y media de la tarde salió de la iglesia de San Miguel dos Agros la procesión de la Santísima Virgen de los Dolores, cuyos cultos solemnes fueron sufragados por doña Dolores Iglesias, viuda de Villar. La religiosa comitiva recorrió las calles de Troya, Azabachería, para pasar por el interior de la Catedral, la plaza del Cardenal Martín de Herrera. Siguió luego por la Rúa de Villar, Plaza del Toral, Rúa Nueva, Conga, Preguntoiro, Plaza de Cervantes, Algalia de Arriba y San Miguel dos Agros, para retornar al templo.

Abría marcha la cruz parroquial, seguían las bandas de cornetas y tambores de la Centuria de Trabajo Falange Española Tradicionalista y las Jons. Entre las largas filas de personas que iban alumbrando, figuraban grupos de niños representando figuras bíblicas y conduciendo los atributos de la Pasión. Conducía el guión el joven don Luis Villar Blanco. La sagrada imagen era llevada a hombros por cuatro sacerdotes, y le daban escolta los gastadores de las milicias de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

La presidencia la integraba el alcalde con los concejales, y cerraba la marcha la banda municipal de música y una sección de fuerzas de Artillería. El paso de la procesión fué presenciado por gran número de personas. En el solemne acto celebrado se observó gran recogimiento y devoción.

EL IDEAL GALLEGO

lo vende en Guitiriz Don Alfonso Pa López (Farmacia), a las seis de mañana.

La riqueza ganadera

Normas para orientar su incremento y mejorar los sistemas actuales de explotación

MADRID.—Decreto de 10 de febrero de 1940 sobre ordenación del fomento cuantitativo de la cabaña nacional en proporciones altamente satisfactorias y para orientar el incremento de la riqueza ganadera, atendiendo al aspecto cualitativo y a la mejora de los sistemas actuales de explotación, a fin de conseguir el máximo rendimiento y con el mínimo coste.

La unificación de normas de selección, ajustadas a bases zootécnicas substanciales y que reflejen un perfecto engranaje desde la alta dirección técnica hasta el más modesto ganadero, es el principio que inspira el sistema de ordenación del fomento de la ganadería.

En consecuencia, a propuesta del ministro de Agricultura y previa deliberación del Consejo de ministros:

DISPONGO:

Artículo primero. Todos los centros de investigación, selección y experimentación, de carácter pecuario, cualquiera que sea su dependencia actual, se someterán en cuanto a sus funciones técnicas se refiera a la Dirección General de Ganadería.

Art. segundo. El Ministerio de Agricultura podrá autorizar el traspaso de las funciones administrativas de los centros de selección y experimentación del Estado, que estime convenientes, a Diputaciones provinciales que lo soliciten o a sindicatos o particulares, previo concurso.

Art. tercero. El personal subalterno perteneciente actualmente a la plantilla de las estaciones pecuarias del Estado, pasará en las mismas condiciones al servicio de los concesionarios hasta la amortización de la totalidad de las plazas, si bien conservarán los derechos pasivos que por su nombramiento le correspondan.

Art. cuarto. La Dirección General de Ganadería podrá ejercer el derecho de elección de ejemplares de estirpe para dotación de paradas de sementales antes de que por los ganaderos se proceda a su castración o venta.

Art. quinto. La celebración de concursos, certámenes y exposiciones de ganados, así como el establecimiento de paradas de sementales de las especies sometidas a la jurisdicción de la Dirección General de Ganadería, se sujetará a las órdenes que para ello dicte el Ministerio de Agricultura.

Art. sexto. Por el Ministerio de Agricultura, y con la cooperación del Crédito Agrícola, se facilitará la construcción de alojamientos para pastores, establos y silos forrajeros, con arreglo a modelos premiados en concursos oficiales y en las condiciones que en disposiciones complementarias se determinen.

Art. séptimo. Por el Ministerio de Agricultura, se dictarán las normas complementarias para la ejecución de lo dispuesto por el presente decreto.

Así lo dispongo por el presente decreto, dado en Madrid a diez de febrero de mil novecientos cuarenta.

FRANCISCO FRANCO.

Teléfonos de "EL IDEAL GALLEGO" 1177 y 1542

FOSFORO FERRERO, por su alto contenido en fósforo y vitaminas, compensa la pobreza de la alimentación común, superalimenta el organismo reparando el desgaste diario a que está sometido por excesivo trabajo intelectual y físico, regulariza las funciones esenciales del cuerpo humano, tonifica el cerebro, la sangre y los músculos, equilibra el sistema nervioso, proporciona un bienestar que es fuente de salud constante y de optimismo.

FOSFORO FERRERO

una cucharada... de HIPOFOSFITOS SALUD es una dosis de energía que se asimila el organismo.

Este famoso reconstituyente está aprobado por la Academia de Medicina, y desde hace más de medio siglo, ha vencido siempre con éxito seguro:

INAPETENCIA
RAQUITISMO
NEURASTENIA
ANEMIA

LAXANTE SALUD corrige suavemente el estreñimiento. Grageas en cajitas. Pídase en farmacias.

Puede tomarse en todo tiempo.